



# JOPELAO

## MAGAZINE

• EDICIÓN 235 •



# TRECE POLICÍAS ASESINADOS POR CUENTA DEL GOBIERNO

DEL 31 AGO AL 06 DE SEP DEL 2025

El 20 de agosto, un helicóptero de la Policía es derribado en Amalfi. No un helicóptero cualquiera, un Black Hawk. No una agresión usual, fue con un drón. Tumban uno de los aparatos más sofisticados y costosos de las Fuerzas Armadas con un equipo simple y baratísimo. El resultado, trece policías asesinados. Neutralizar los dones es el nuevo desafío tecnológico para nuestros policías y militares.

---

Rafael Nieto Loiza



Gobernación  
de La Guajira





# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



**13**

**LA JUSTICIA... ¿UTILIZADA?**

José Félix Lafaurie Rivera



**GRAVE ACUSACIÓN Y NEGACIONISMO**

Jorge Enrique Robledo

**15**

**17**

**TRECE POLICÍAS ASESINADOS  
POR CUENTA DEL GOBIERNO**

Rafael Nieto Loaiza



**EL MAGNICIDIO DE MIGUEL URIBE TURBAY:  
UN CRIMEN DE ESTADO Y DE LESA HUMANIDA**

Luis Eduardo Brochet Pineda

**20**

**23**

**NOS COMIÓ LA VIOLENCIA**

Paloma Valencia



**PECAR DE INGENUOS**

José David Name Cardozo

**26**

**28**

**CÓNCLAVE**

Orlando Bustillo Pareja



# CONTENIDO



**CRISIS DE CONGESTIÓN EN JUNTAS DE INVALIDEZ: 28 MIL CASOS REPRESADOS Y \$54 MIL MILLONES EN EL LIMBO**

Unidad investigativa OPM

**30**

**34**

**TOUR ELECTORAL 2026**

Indalecio Dangond



**EL LIDER QUE REQUIERE COLOMBIA**

Abel Sinning

**36**

**39**

**NO MÁS COBARDÍA**

Paola Holguín



**¿DE CUÁL “OCCIDENTE” SOMOS PARTE?**

Juan Manuel López Caballero

**41**

**43**

**SITIADO VENEZUELA EN EL MAR CARIBE, POR ESTADOS UNIDOSA**

Martin Barros Choles



# CONTENIDO



## EL ANTISEMITISMO EN EL PODER: GUSTAVO PETRO Y LA AMENAZA HUMANISTA

Jorge Cordoba

# 46

# 50

## LA CLÁUSULA DE ESCAPE

Amylkar D. Acosta M



## LA ACCIÓN POPULAR EN DEFENSA DE LA SALUD

Roger Mario Romero

# 54

# 57

## RIOHACHA: DEL FORO MUNDIAL DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (FMMD) A LOS 480 AÑOS

Álvaro Cuello Blanchar



## ¿FRACASAN LAS ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES EN LA GUAJIRA?

Cesar Arismendi Morales

# 60

# 64

## LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO JUSTICIA TERRITORIAL EN LA GUAJIRA

Sidney Taylor Henriquez – Docente Uniguajira



# CONTENIDO



## ENFRENTANDO EL CALOR EXTREMO: POLÍTICAS URGENTES PARA LA ADAPTACIÓN CLIMÁTICA EN LA GUAJIRA

Arcesio Romero Pérez

67

70

## EL CARBÓN EN COLOMBIA: ¿UN PILAR DEL PRESENTE O UN DILEMA PARA EL FUTURO?

Jaime Luis Jiménez Solano



## LA GUAJIRA: EL AROMA OLVIDADO DEL CAFE

Juana Cordero Moscote

76

80

## LA PARADOJA DEL VIENTO: ¿POR QUÉ LA GUAJIRA QUEDÓ POR FUERA DE LA PRIMERA SUBASTA EÓLICA MARINA?

Breiner Robledo



## ¡AY MI GUAJIRA!

Hernán Baquero Bracho

82

85

## EL BOLOLÓ DE LA UNIFORMIDAD ÉTNICA

Weidler Guerra Curvelo



# CONTENIDO



## LA DEUDA QUE NO ES NUESTRA

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

# 87

# 91

## 120 AÑOS DE MISION EDUCADORA EN LA FE, LOS VALORES Y EL AMOR

María Isabel Cabarcas Aguilar



## “ENTRE LETRAS Y CANCIONES” SAN JUAN BUSCA SUS RAÍCES LITERARIAS Y MUSICALES

Rafael Humberto Frías Mendoza

# 94

# 97

## ALEJO DURÁN NO PERMITIÓ QUE ‘LA CANDELA VIVA’ SE APAGARA

Delia Bolaño



## 20 AÑOS SIN KALETH MORALES, EL ‘REY DE LA NUEVA OLA’ VALLENATA

Juan Rincón Vanegas

# 100

# 103

## EL PODER DE LA ORACIÓN GUIADA POR EL ESPÍRITU

Vicky Pinedo



### DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón



**COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL**  
Grupo Editorial OPM S.A.S

+57 (316) 632 86 55  
+57 (301) 788 41 47

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

Andrés Rodríguez



**COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN**

Be Brave Productions



### UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira  
Colombia



GRUPO EDITORIAL  
NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

## TRUMP LE QUITO LA CARETA

Supimos que **la decisión de presidente norteamericano Donald Trump, desplegando por el caribe una flota militar para combatir el narcoterrorismo latinoamericano, le termino quitando la careta a más de un presidente del cono sur.** Al nerviosismo de los jefes del Cartel de los Soles desde Venezuela, se le suman las constantes declaraciones del presidente de los colombianos **Gustavo Petro. El burgomaestre cafetero ha ido escalando en su discurso defendiendo lo indefendible, ha llegado a tal punto que en una de sus desafortunadas publicaciones negó la existencia de dicho Cartel de los Soles.** Sin dudas esto ha despertado el repudio de la comunidad internacional, Petro termina de sepultar su desdibujada imagen de un gobernante realmente demócrata. **El tiempo se le acorta al régimen de Nicolás Maduro, y al parecer el coletazo geopolítico llegara hasta territorio colombiano, ya que muy difícilmente se podrán recomponer las relaciones con el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.**

## SE LE CALENTÓ LA MANTA

Supimos que **el secreto a voces en el escándalo de Olmedo López ya es prácticamente una confirmación; la senadora guajira del Pacto Histórico Martha Peralta tendrá que rendir cuentas ante la Corte Suprema de Justicia por los escándalos de corrupción de la UNGRD.** La opinión pública en general está a la expectativa de las próximas declaraciones del ex director nacional **Olmedo López; los magistrados de la corte han citado al ex funcionario para que por fin prenda el ventilador, y de esta manera revele los nombres de quienes fueron sus socios en el territorio guajiro, con los cuales lograron desviar más de un billón de pesos en este entramado de corrupción.** Mientras tanto la senadora posa en redes sociales como si nada estuviera pasando, pero en el fondo sabe que se le calentó la manta wayuu. **¡La cuestión pinta bastante fea!**



# ¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

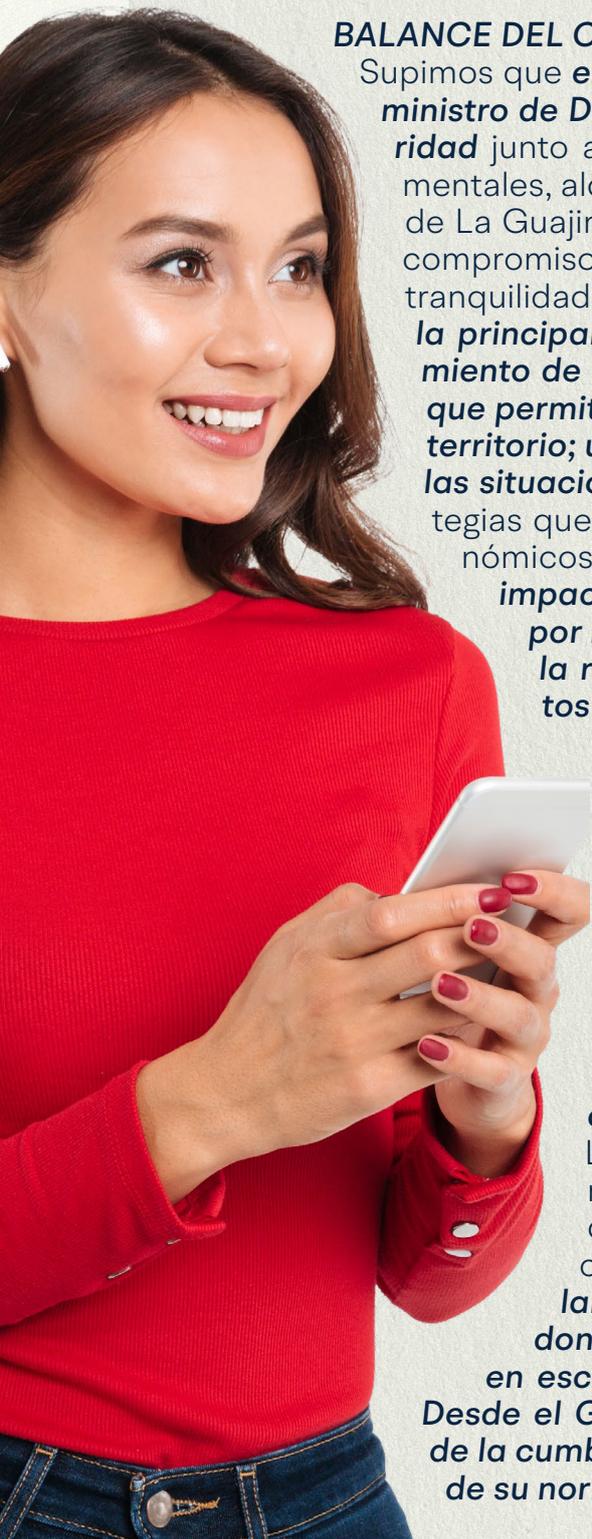
 +57 (316) 632 86 55

## BALANCE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN RIOHACHA

Supimos que **el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque y el ministro de Defensa Pedro Sánchez lideraron un Consejo de Seguridad** junto a la Fuerza Pública, instituciones nacionales, departamentales, alcaldes y secretarios de gobierno de todo departamento de La Guajira. Durante la jornada en la capital guajira se definieron compromisos concretos en materia de seguridad para recuperar la tranquilidad de todos los habitantes de la península y sus visitantes; **la principal apuesta del gobierno nacional será en el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza pública con inversiones que permita una mejor movilidad, inteligencia y tecnología en el territorio; una mayor articulación interinstitucional para atender las situaciones de orden público;** la definición explícita de estrategias que protejan a los ciudadanos y fortalezcan sectores económicos fundamentales como el turismo. **El ministro resaltó el impacto de la Unidad de Diálogo Social (UDS), impulsada por la Gobernación de La Guajira, la cual ha sido clave en la reducción de bloqueos y en la prevención de conflictos en el departamento.** Por su parte el gobernador de La Guajira ratificó su compromiso de trabajar articuladamente con el gobierno nacional, para garantizar la ejecución eficiente de las estrategias militares adoptadas en la búsqueda de la reducción del crimen organizado y la delincuencia común.

## TODAS LAS MIRADAS PUESTAS EN EL FORO

Supimos que **todas las miradas están puestas en la XV Cumbre del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo que se llevara a cabo en el distrito de Riohacha.** Las autoridades territoriales del departamento de La Guajira han articulado todos los esfuerzos institucionales para cumplir con las exigencias de las diferentes delegaciones a nivel mundial que harán presencia en la capital de los guajiros; **tanto el gobernador Jairo Aguilar, como el Alcalde Distrital de Riohacha Genaro Redondo, han estado al tanto de los detalles en la puesta en escena de este evento sin precedentes en la península.** Desde el Grupo Editorial OPM estaremos atentos al desarrollo de la cumbre, con la lupa puesta en el cronograma y a la espera de su normal cumplimiento. ¡Éxitos Riohacha!





# LOS @ EN #TENDENCIA

**MARIA ANDREA NIETO** @MAndreaNieto X.com

Senadora Manta Peralta, como dice el Tunchi y alias el Bejé en sus parrandas: ¡No hay aguacero que no termine en gotas! A USTED de nada le valió la narrativa que en la Guajira tenían secuestrada el agua, porque eran otros los que tenían secuestrada el agua!! Su narrativa de que le duele mucho su etnia resultó ser pura paja porque usted es su principal. ¿Y la narrativa que es que los medios la persiguen? Jajajaj A USTED YA no la salva ni un collar de ajos!! Senadora ¿UN billón en maquinaria amarilla? ¿UN billón en ollas comunitarias? Ya veremos todo lo que va a contar Olmedo López que en medio de todo este escándalo terminó teniendo valor humano para contar todas las fechorías que hicieron con la plata

**Alfredo Mondragón - Congresist...** @AlfreMondragon X.com

Amigos y amigas, postulamos nuestros nombres para llegar al Congreso en 2026. Yo, Alfredo Mondragón, quiero ser su Representante a la Cámara por el Valle del Cauca, y @wilsonariasc nuestro Senador. Necesitamos de su voto en la consulta.

**Jennifer Pedraza Sandoval** @JenniferPedraz X.com

En 15 días Juliana Guerrero pasó de tener una hoja de vida sin pregrado, a tener un "título profesional".

YA radiqué derecho de petición exigiendo cada soporte y certificación requerida para que demuestren este increíble cambio que a TANTOS jóvenes nos toma años de esfuerzo

**Germán Ricaurte** @german\_ricaurte X.com

- La señora Juliana Guerrero apareció graduada contadora de la Fundación de Educación Superior San José.
- Esa universidad firmó por las mismas fechas un convenio de 13 mil millones con la Gobernación del Magdalena, controlada por la izquierda.
- El representante legal de la universidad es un viejo conocido de la política tradicional, que coincidió con Benedetti en el Concejo 1998-2000 y en la Cámara por Bogotá 2002-2006. Fueron compis en el Partido de la U.

## LA DECLARACIÓN

**María Fernanda Cabal**  
Precandidata a la Presidencia

"Estamos en manos de un sicópata. La plata se la gasta él como si la hubiera trabajado, semejante vago, llevando a los pobres en buses con promesas falsas para que su ego no se lastime viendo una plaza vacía. ¡Gratis no le van ni las palomas de la plaza de Bolívar!"



## PARA NUNCA OLVIDAR

Respuesta del Gobierno Peruano

"La Cancillería peruana rechazó las declaraciones de Claudia Sheinbaum sobre Pedro Castillo y acusó que "desconocen totalmente la realidad peruana". Calificó de falso llamarlo perseguido político y defendió que su detención fue por un "golpe de Estado fallido"





IV Congreso Nacional y  
III Internacional de  
Educación Física,  
Recreación, Deporte y  
Actividad Física

10 años



# Educación Física

La pedagogía del movimiento



Del 4 al 6 de  
septiembre

7:30 a. m.  
Universidad de  
La Guajira



FOTO: El Heraldo

# LA JUSTICIA... ¿UTILIZADA?

En el siglo XVIII, Montesquieu desarrolló la teoría de los tres poderes, con la justicia como **“la virtud de las instituciones”**. Aristóteles, hace 23 siglos, afirmó que **“En la justicia se encuentran en suma todas las virtudes”** y es el eje del ordenamiento de la sociedad.

No obstante, hoy se busca despojarla de su virtud y utilizarla para repartir impunidad o como arma de persecución política. El autor de un magnicidio, menor de edad, pero con pleno uso de razón, estará 7 años en reclusión especial, condenado solo por **“intento de homicidio”**, porque cuando aceptó cargos, Miguel Uribe aún vivía. Los responsables del **“reclutamiento y utilización sistemática”** de 18.677 menores, incluido abuso sexual, están en el Congreso esperan-

do sus condenas **“restaurativas”**. **¿Impunidad como negación de justicia?**

**En 2012, Iván Cepeda acusó a Álvaro Uribe de nexos con el paramilitarismo, con testimonios de bandidos condenados, por lo cual el expresidente lo demandó ante la Corte Suprema por manipulación de testigos.**

Seis años después la Corte cerró el caso contra Cepeda y, sin más, el acusador pasó a ser acusado. Es la Corte de los desacuerdos con el expresidente y de la cual hacía parte José Leónidas Bustos, presidente en 2015 y hoy prófugo, acusado por la corrupción del **“Cartel de la Toga”**. **¿Utilización de la justicia como venganza?**

Después ha sucedido de todo: **chuzadas ilegales y falta de garantías, renuncia al Senado y traslado a la jurisdicción ordinaria, donde la justicia también se quitó la venda de su neutralidad;** negación de dos solicitudes de preclusión por parte de los fiscales y una tercera en el Tribunal, y al final un juicio oral lleno de irregularidades, en el que coinciden una fiscal y una juez que querían condenar a Uribe... y lo hicieron. **¿Ataque de una justicia sesgada?**

**La defensa apela la condena a 12 años de cárcel e interpone tutela contra la reclusión de Uribe,** que es fallada a su favor, a lo cual Cepeda contraataca, mientras que, gracias a su triunfo judicial, se catapulta como precandidato del Pacto.

En el entretanto, el expresidente, sus hijos y el Centro Democrático denuncian sus reparos al juicio, **la agresiva obsesión de Cepeda y sus**

**nexos con la Farc-política, frente a la cual ha callado la justicia.**

Epílogo: Otra demanda por injuria y calumnia contra Uribe, sus hijos y el director del partido. **¿Acaso es selectivo el derecho a denunciar y sentirse ofendido?, ¿Es la justicia utilizada como arma política?**

Creo en la justicia como institución y en que, como virtud de la democracia, sigue siendo el eje del ordenamiento de la sociedad. **Pero cuando pierde su neutralidad para ser selectiva o utilizada, afecta la confianza ciudadana y, entonces, cuando dejamos de creer, la justicia pasa de ser el centro del ordenamiento de la sociedad... a la causa de su desorden.**

Sin justicia no hay ley ni orden, sin orden no hay seguridad, sin seguridad no hay libertad.



**JOSÉ  
FÉLIX**

**LAFAURIE**

**X jflafaurie**

**@jf\_lafaurie**



FOTO: Semana

# GRAVE ACUSACIÓN Y NEGACIONISMO

Los magistrados investigadores del Consejo Nacional Electoral (CNE), Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada, acusaron a la campaña presidencial de Gustavo Petro de haber violado la Ley 1864 de 2017 en 5.779 millones de pesos, que se dividen así: por utilizar fuentes prohibidas, en 2.779 millones, y por violación de los toques de gastos, en 3.000 millones. La resolución también sanciona con multas a los partidos Colombia Humana y Unión Patriótica.

Lo que sigue es que el CNE decida a favor o en contra de los acusados, encabezados por Ricardo Roa, gerente de la campaña y actual presidente de Ecopetrol, y de unas empleadas suyas. La Ley 1864 establece condenas a penas de cárcel de entre 4 y 8 años.

Esta ley tiene propósitos democráticos. **Porque apunta a impedir que sea el exceso de recur-**

**sos económicos el que decida quién gana las elecciones, más allá de las capacidades y propuestas de los candidatos, en un país conocido como uno de los más corruptos del mundo, en el que se usan las más diversas formas de compra-venta de votos.**

Hasta hace unos meses, esa ley cubría por igual al candidato a la Presidencia y a sus empleados en la campaña electoral. **Pero, en discutible sentencia, la Corte Constitucional separó a Gustavo Petro de sus subalternos, otorgándole la ventaja de no poder ser procesado por el CNE sino por la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, conocida como “de absoluciones”.** Porque lo primero que han hecho los presidentes, incluido el actual, es asegurarse la fidelidad de la mayoría de los miembros en esa instancia, de manera que siempre salgan absueltos.

Debe saberse que la Comisión de Absoluciones puede acusar ante la Cámara de Representantes al presidente de la República y que dicha Cámara también puede acusarlo ante el Senado, que está en capacidad de destituirlo. **Posibilidades bastante remotas, dada la gran influencia que la mermelada de los puestos y los contratos le otorga al jefe del Estado entre los congresistas.**

Y con independencia de como avance el proceso en el CNE, la Fiscalía tiene el deber de procesar a Roa y a sus subalternos y exigir el traslado de las acusaciones de los magistrados investigadores.

**De otra parte, Gustavo Petro trató de “negacionistas” a sus contradictores sobre el cambio climático y la necesaria transición energética, una manera falaz de calificarnos a quienes no compartimos sus profundos errores sobre esos temas, tantos, que lo convierten, a él sí, en un auténtico negacionista.**

Porque se niega a aceptar que los combustibles fósiles —**petróleo, gas y carbón**—, por décadas, seguirán siendo insustituibles en la economía del mundo y en la de Colombia, aunque aumente, como aumentará y es bienvenido, el consumo de energías renovables.

Porque se niega a reconocer que el aporte de Colombia a las emisiones de CO por consumo de combustibles fósiles es del insignificante 0,2 por ciento del total del mundo.

**Porque se niega a corregir su exigencia a Ecopetrol de invertir en exceso en energías alternativas, reduciéndole sus insustituibles exploraciones en el país para encontrar más petróleo y más gas.**

**Y porque se sigue negando a publicar un documento que demuestre que su posición sobre la transición energética no pasa de ser irresponsable charlatanería de falso ambientalismo, calculada para engañar a los colombianos.**



**JORGE**  
**ROBLEDO**

**XJERobledo**



FOTO: Archivo Particular

# TRECE POLICÍAS ASESINADOS POR CUENTA DEL GOBIERNO

*El 20 de agosto, un helicóptero de la Policía es derribado en Amalfi. No un helicóptero cualquiera, un Black Hawk. No una agresión usual, fue con un drón. Tumban uno de los aparatos más sofisticados y costosos de las Fuerzas Armadas con un equipo simple y baratísimo. El resultado, trece policías asesinados. Neutralizar los dones es el nuevo desafío tecnológico para nuestros policías y militares.*

Lo más grave, sin embargo, ha sido la conducta del gobierno. Para empezar, el gobierno estaba advertido sobre la situación de violencia en la zona. **El 04 de junio, la Gobernación de Antioquia elevó al Ministerio de Defensa “una solicitud urgente y prioritaria frente al deterioro progresivo y alarmante del orden público en Amalfi**

*[y pidió un] despliegue inmediato y reforzado de tropas que permitan establecer control territorial y apoyar de manera contundente a la Policía”.* La misiva solicitaba no hacer solo patrullajes esporádicos sino establecer un plan sostenido para enfrentar a los grupos criminales.

Después, a los sobrevivientes al ataque no les brindaron apoyo. Siete de los uniformados murieron abandonados y esperando la asistencia, que no llegó sino muchas horas después, en la mañana del día siguiente. “Se fueron muriendo poco a poco”, dijo el Secretario de Seguridad de la Gobernación. Hubieran podido salvarse y no les dieron la mano. ¿Miedo? ¿Cobardía? ¿Incapacidad? Inexplicable.



FOTO: Semana

Además, parte sustantiva de la responsabilidad es de Petro y de la política de **“paz total”**: **según la Gobernación, durante este gobierno el clan del Golfo y las Farc han crecido un 60% y un 70% respectivamente. Peor, los jefes de los asesinos, Calarcá y Chejo, comandantes del Bloque Jorge Briceño y del Frente 36 de las disidencias de las Farc, están libres y tienen suspendidas las órdenes de captura porque el gobierno los designó “negociadores de paz”**. Ambos habían sido capturados por el Ejército el 23 de julio del año pasado, cuando se movilizaban con armas y municiones en camionetas de la UNP, pero fueron dejados en libertad por orden de Petro y de la Fiscal General. Como si no bastara, el Gobierno se sentó otra vez a conversar

con Calarcá al otro día del asesinato de los policías. Para rematar, Petro ni siquiera fue capaz de ir al entierro de los asesinados.

No es la primera vez que lo digo, ciertamente, pero es inevitable repetirlo: **en otro país y con otro gobierno, el escándalo sería mayúsculo y hubiera cobrado la cabeza de los responsables**. En una democracia y en un estado de derecho, no es aceptable que, tras ser capturados, se libere a asesinos que, como Calarcá y Chejo, tienen cada uno más de tres décadas de historia criminal; no lo es tampoco que se les de el carácter **de “negociadores de paz”**; y no lo es que después de asesinar trece uniformados el gobierno siga hablando con esos homicidas.

*Para decirlo con todas las letras, hay una inequívoca responsabilidad en cabeza de quienes, primero, dejaron libres a unos asesinos tras ser capturados y, después, le dieron la orden a la Fuerza Pública de no perseguirlos, homicidas que, para horror de todos, después asesinaron trece uniformados más. Esos trece muertos, su sangre y el llanto de sus padres, sus parejas y sus hijos, son culpa y responsabilidad de Petro, su gobierno y la Fiscal.*

Pero también son achacables, en la alguna medida, a todos los ciudadanos, periodistas, académicos, intelectuales y políticos que siguen defendiendo y promoviendo la negociación y la entrega de beneficios a los criminales como su puesta vía para lograr la paz.

Tres policías asesinados por unos homicidas liberados por el gobierno y acá no pasó nada y nada va a pasar. La sociedad está adormecida y se ha asumido que está bien, que es correcto, dejar en impunidad a los asesinos si tal cosa se hace so pretexto de la paz. Y que tampoco es reprochable que esos asesinos sigan matando. El daño en la cultura democrática es inconmensurable.

No puede seguir siendo así. **El próximo gobierno, el de la reconstrucción, debe parar con esta especie de tradición maldita que no solo no ha traído paz alguna, sino que constituye un incentivo perverso para seguir delinquiendo y para seguir asesinando. La paz solo es resultado de la justicia y del imperio de la ley, del castigo para el bandido y el premio para el ciudadano de bien.**



**RAFAEL  
NIETO  
LOAIZA**

  rafanietoloaiza



FOTO: Pulzo

# EL MAGNICIDIO DE MIGUEL URIBE TURBAY: UN CRIMEN DE ESTADO Y DE LESA HUMANIDAD

*No recuerdo cuantas miles de veces he escuchado en noticieros, aulas universitarias, reuniones con amigos y colegas, aquellas frases de eternas lamentaciones sobre los asesinatos de líderes políticos, líderes sociales, opositores del gobierno, jefes de comunidades, periodistas o ciudadanos del común, como si fueren hechos irresistibles.* Tras esos crímenes se cierran días y años de oscuridad, confusión, olvido e impunidad, hasta transformar aquellas tragedias en simples anécdotas, e inclusive, en relatos propios del folclor nacional, como si nunca hubiesen ocurrido.

*Es por ello que el magnicidio de Uribe Turbay, nunca debemos cobijarlo bajo el manto de los recuerdos borrosos, hasta que las responsabilidades penales se establezcan e individualicen, rompiendo, de una vez por todas, con la tendencia de un sistema de justicia que premia a los facinerosos y encarta penal y disciplinariamente*

*al buen ciudadano.*

*Por investigaciones periodísticas, se conoció que hubo dos (2) alertas tempranas de seguridad, los días 26 de mayo y 3 de junio de 2025, que describían claramente sobre atentados planificados por grupos terroristas aspirantes al proceso ilegal de “Paz Total” en que se empeña torpemente este gobierno, dirigidos no solo al senador Uribe Turbay, sino también a diferentes actores políticos de oposición, claramente identificados e individualizados: Álvaro Uribe Vélez, María Fernanda Cabal, Paloma Valencia, Abelardo de la Espriella, Jota Pe Hernández, Claudia Carrasquilla y el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez. ¿Qué hizo el fiscal de crimen organizado y la Fiscalía General de la Nación con esa información clara, detallada, específica con relación a las posibles víctimas y que, evidentemente, cobró la vida de Miguel Uribe Turbay días después de haberse conocido el plan?*



FOTO: Nación

Ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes se ha presentado formalmente otra denuncia contra el presidente Petro por su presunta responsabilidad por hostigar, en más de cuarenta y tres (43) ocasiones, al senador asesinado con mensajes de odio y amenazantes, **tales como “la herencia paramilitar”, “régimen del terror de su abuelo Turbay Ayala” y “serán borrados por el pueblo”, entre otros. En la misma línea, no se entiende cómo el gobierno a través de la UNP (Unidad Nacional de Protección), no atendió más de veinte (20) solicitudes de refuerzo a la seguridad y, de manera inexplicable además de absurda, procedió a la reducción de ese esquema de seguridad tan necesario para esos días, que facilitaría el accionar del sicario y los planes criminales perfectamente coordinados, como se deduce de las primeras resultas de la investigación.**

A contrario sensu y de manera paralela, el gobierno nacional protege con escoltas, dota de vehículos de alta gama y suministra combustible, **por un valor mayor a los ocho mil millones de pesos (\$8.000.000.000), solo en este ren-**

**glón, a criminales de lesa humanidad del ELN y otros grupos terroristas, quienes se desplazan por los territorios sin ningún tipo de control y “acreditando” su calidad de “gestores de paz” que los blindan para continuar delinquiendo a sus anchas, mientras las Fuerzas Armadas y de Policía de la Nación, han sido desmembradas en más de 30.000 efectivos, inutilizados el 80% de sus equipos y humillados, desmoralizados al interior de la tropa; a tal punto, que el mismo presidente de la república se reúne con un terrorista implicado directamente con el genocidio de los 13 policías en Amalfi y el carro bomba de Cali, apenas 24 horas después de esa masacre.**

Todo lo anterior, mientras pasan del centenar los líderes sociales asesinados en este período de gobierno; 34 militares secuestrados en el Guaviare, **y un Estado que protege a grupos ilegales e incentiva su accionar delictivo con políticas proteccionistas, apoyando de paso, a regímenes constituidos como Narco Estados, como los de Maduro y Ortega.**

Solo acudiendo a la fuente de nuestras Cortes Constitucional y Suprema de Justicia, tenemos que en mayo 23 de 2012, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante auto 34180 precisaba que para que un delito se considere crimen de lesa humanidad, es necesario que ocurra en el contexto de un ataque sistemático o generalizado contra la población civil y/o ejecutadas por el Estado o una organización que tuviera control y posibilidad de movilizarse libremente por una parte del territorio nacional... (Esto coincide).

La sentencia C - 580 de 2002 de la Corte Constitucional, luego de 23 años de su vigencia, ya consideraba imprescriptible este tipo de delitos, en satisfacción de los siguientes fines constitucionales: 1) Proteger los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación, y 2)

erradicar la impunidad en torno a estos delitos... **(Esto, también coincide).**

Se deben agotar, fuere el tiempo que sea necesario y los esfuerzos que demanden, todas las alternativas legales viables y disponibles, tanto en el sistema jurídico - penal interno, como en el derecho internacional de los derechos humanos y los procedimientos de la Corte Penal Internacional, para develar todo el entramado de este Crimen de Estado y de Lesa Humanidad, **delitos imprescriptibles, en aras de individualizar a los diferentes autores, sentar un precedente de justicia histórica y reparar integralmente a cada una de las víctimas; no solo en este magnicidio, sino en los crímenes conexos que apuntan directamente, a los excesos del poder estatal bajo el gobierno actual.**



**LUIS  
EDUARDO  
BROCHET**



FOTO: Archivo Particular

# NOS COMIÓ LA VIOLENCIA

No son solo las bombas, no son solo los drones derribando helicópteros, o las extorsiones, ni solo los secuestros. **Mataron a Miguel que se convierte en el símbolo de esta época, la de la Paz total.**

Empezó con el llamado pacto de la Picota donde aliados del entonces candidato Petro visitaron cárceles ofreciendo impunidad. **La promesa de abandonar la persecución al crimen se sintió venir desde el inicio del gobierno.** Bastó el anuncio de la Paz total para que empezaran a levantar órdenes de captura no sólo de guerrilleros, sino narcos, puros y duros.

Vinieron entonces los golpes a la fuerza pública. **Nombró un ministro que había sido un severo actor político contra la fuerza pública (Iván Velázquez). Desde el principio le “sobró” plata: devolvió recursos de la fuerza pública, de una vez la dejó desfinanciada.** Sacaron más de 70 generales y todas las fuerzas disminuyeron el pie de fuerza.

Muchas aeronaves están varadas, dejaron de repararse (no había ni hay presupuesto). **Las tropas recibieron extrañas instrucciones de no actuar sobre aquellos grupos con los que había “diálogos”, lo que en términos reales fue replegarlos en los cuarteles.**

Y la cosa no paró ahí. La política antidrogas se acabó. **No hubo erradicación, ni fumigación, ni destrucción de laboratorios ni de insumos químicos. Las incautaciones son las más bajas de la década. Los ingresos de los ilegales son enormes, exportan el 70% de la cocaína del mundo.** Se dice que ese negocio ya superó las exportaciones de petróleo.

Sugieren algunos que alguien despierte a Petro, y creo que quienes debemos despertar somos nosotros. Hoy estamos ante un gobierno que entregó el territorio a los violentos. **Existe el antecedente de una conversación con ellos para ganar las elecciones. ¿Existe un acuerdo nuevo para ganar las elecciones que vienen?**

Según la Defensoría hay 790 municipios bajo el control criminal y con riesgo electoral. **Algunos sospechan que esta será la excusa con la que buscarán aplazar las elecciones o imponer una constituyente a través de un decreto de emergencia.**

Lo cierto es que la política hoy está replegada. Amplias zonas del país están excluidas de la posibilidad de giras para muchos partidos. Curiosamente allá llegaron los amigos de Petro.

El nuevo candidato del Petrismo es el senador Cepeda. **Aquel que hace pocos años defendía a Iván Márquez y a Santrich, y que con la teoría del entrampamiento obstruyó su extradición. El par de defendidos fundaron la Nueva Marquetalia. Esa organización es hoy la principal sospechosa del asesinato de Miguel Uribe. Iván Cepeda es también quien recorrió las cárceles buscando testimonios contra el Presidente Uribe.** Por eso, el Presidente tuvo que denunciarlo.

Para rematar ahora Petro parece tener un acuerdo con el dictador Maduro. **No solo quería**

**comprarle el petróleo y el gas (que nos prohibió explorar de nuestro propio suelo), sino que habla de una zona binacional. Un pacto con el régimen que protege y convive con la Nueva Marquetalia y con el ELN; los masacradores del Catatumbo. Y no contento con eso, ordena a las Fuerzas Armadas de Colombia -una nación democrática- que protejan al dictador, investigado formalmente por la Corte Penal Internacional por delitos de lesa humanidad.** El dictador que usurpó las elecciones en Venezuela y que, como hemos dicho, es socio del narcotráfico y las guerrillas narcoterroristas.

**Colombia afronta una situación de severa crisis. Es el deber de los demócratas observar y tomar acciones para detener la hecatombe. Todas las fuerzas políticas -ajenas al Petrismo- deben trabajar coordinadamente para construir un proyecto de país realizable, serio y con sentido social.** Requerimos una profunda transformación y sobre todo un nuevo rumbo. Debemos estar unidos, firmes, con visión de futuro y capacidad para producir resultados. Colombia no cae.



# PALOMA

# VALENCIA

 **palomavalencia**

 **palomasenadora**



**Nuestro voluntariado mejoró  
la infraestructura educativa de  
la Institución San Rafael en Albania**



**Juntos  
cambiamos vidas**

**Conoce más**

**AQUÍ**





FOTO: W Radio

# PECAR DE INGENUOS

Con un mapa de la violencia cada vez más fragmentado debido a la expansión de los grupos armados y el recrudecimiento de las acciones terroristas, la llamada política de “Paz Total” se desvanece sin esperanza alguna. Lo que antes eran dudas alrededor de los diálogos de paz, hoy son certezas: estamos ante un nuevo fracaso, con acuerdos rotos y promesas vacías que contradicen la voluntad de los actores armados de acoger la vía del diálogo político.

Y es que los últimos hechos violentos, atentados brutales contra la fuerza pública y la población civil, confirman el camino de la no negociación que han elegido seguir los grupos armados, y en el que no podemos dejarnos intimidar. **Los deplorables actos terroristas registrados la semana pasada en Cali, Antioquia y Caquetá, que dejaron víctimas mortales y personas gra-**

**vemente heridas, son la muestra de la fuerte escalada de violencia que se está viviendo en distintas zonas del país, el grave retroceso que estamos teniendo en materia de seguridad y la inexistencia de un compromiso genuino con la paz.**

Hemos regresado a la época del terror. **Los grupos armados son reacios a concebir que en nuestro suelo puede agitarse el trapo blanco de la reconciliación y con masacres, asesinatos, secuestros, reclutamiento forzado, buscan el dominio político y social en comunidades, y el control de los territorios.** La proliferación de las actividades delictivas por parte de estos grupos tiene en jaque a los ciudadanos, quienes se encuentran en medio del fuego cruzado, invadidos de zozobra y miedo.

Siempre en las mesas de diálogo estuvieron presentes las señales de juego sucio por parte de quienes se sentaban a negociar en representación de los criminales. **Los constantes desacuerdos, la falta de voluntad e hipocresía por parte de los actores armados, permitieron que durante todo este tiempo inerte el terrorismo ganara terreno.** Aprovechando el cese al fuego y los espacios de negociación, los grupos armados se han fortalecido militarmente, expandido su control territorial, y modernizado sus métodos de guerra, recurriendo a nuevas tecnologías para sembrar pánico y demostrar que no buscan una salida negociada.

**Mientras el gobierno mantenía su mano extendida a los criminales, aumentaba el debilitamiento de la Fuerza Pública, con un mensaje político erróneo de estigmatización y la reducción del presupuesto en el sector defensa, disminuyendo su capacidad de acción y reacción.**

Para este 2025, el presupuesto fue de 33 billones de pesos (19 billones menos que en 2024) y no siendo insuficiente, cerca de 921.000 millones permanecen congelados por restricciones fiscales, lo que ha ocasionado que la Fuerza Pública esté relegada.

**Los recientes atentados terroristas son la prueba irrefutable del fracaso de la “Paz Total”. Es imposible mantener un diálogo mientras se siga asesinando, extorsionando, reclutando menores y desplazando comunidades. Los criminales que decían negociar, han puesto sus cartas sobre la mesa, es así que el gobierno debe romper los diálogos y responder con contundencia.** Su prioridad debe ser salvaguardar la soberanía, la vida, los bienes y honra de los colombianos. Insistir en una paz que todo el tiempo ha sido burlada por los grupos armados es pecar de ingenuos.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)



FOTO: Archivo Particular

# CÓNCLAVE

Quisiera contestarle a Juliana Mejía: *¿Hasta cuándo? -pregunta con la que tituló una columna publicada en El Tiempo en agosto 20 de 2025- y poder decir, como concluye ella, “Desde hoy”. Los partidos más importantes del país, por muy desprestigiados que estén ante la ciudadanía, constituyen la democracia junto al poder Judicial y el Ejecutivo (lástima que esté dormido). Yo veo el vaso, a pesar de las redes sociales, más que medio lleno. Los partidos Conservador, Liberal, Cambio Radical, CD, Mira, NL, SN, La U, el mismo Pacto Histórico, se están preparando para las elecciones. Como expliqué en forma resumida en mi columna Anocracia, que si bien las elecciones dan la sensación de tener democracia, son parte de ella, pero democracia es libertad. No vivimos esa sensación de estar libres. Estamos presos entre pagar impuestos, la inseguridad en las calles y la*

*falta de una economía que produzca empleo de calidad que no obligue al rebusque. Es una pérdida de lo más valioso, nuestro capital humano, ¿cuál democracia?, si estas personas viven para el día a día. Además, no tienen hoy salud, escolaridad y mucho menos seguridad física al salir de sus casas; si acaso tienen techo. Muchas veces están al borde de perder su casa por el pago de la hipoteca.*

*En agónico recuento, Juliana Mejía nos deja sin aliento, pero hoy quiero motivar a la esperanza. Cual cónclave, los partidos están trabajando; muchas personas quieren candidatos únicos y rápido, eso trae cansancio. El presidente tiene el sol a sus espaldas, creo sin temor a equivocarme, el sol nunca salió, han sido 3 años erráticos.*

**Quien venga tiene que ser el mejor y el más preparado para ser presidente, y será el menos popular de la historia de Colombia. Arreglar el despelote que va a encontrar con la inseguridad en manos de la delincuencia en más del 30% del territorio nacional -no nació con Petro, pero se agravó-, y sumado a los problemas fiscales.** ‘Tenemos un para qué vivir, busquemos el cómo’, decía Viktor Frankl.

Ricardo Barreto hace pocos días nos recordaba al papa Francisco: **“La indiferencia mata, y lo hace lentamente, anestesiando conciencias, compromisos y sueños”**. Francisco habló de alguna manera de la abstención. Invito a no perder las esperanzas, dejar trabajar a cada partido político, no importa de qué tendencia... centro, derecha o izquierda, e involucrarnos en el proceso. Lo importante es la democracia, la libertad

y poder realizar nuestras vidas en paz. Paz, paz tan esquiva que necesita una bala de plata para conseguirla **¿cuál será?** A Paul Collier le preguntaron: **¿Cómo podemos fortalecer nuestras democracias?**, **“La democracia está claramente en declive. La razón es que les ha fallado a demasiados de los que se han quedado atrás, y lo vemos más claramente no solo en los países pobres, sino en los ricos, en Gran Bretaña y Estados Unidos también”**.

El próximo gobernante va a tener que trabajar con las regiones sí o sí. El estado debe llegar al cien por ciento del territorio, no da espera. **Auguramos del conclave que los partidos tengan la capacidad de renuncia y den paso a los que saben.**

**PS: luto por soldados caídos.**



**ORLANDO  
BUSTILLO**

**X orlandobustillo**

# CRISIS DE CONGESTIÓN EN JUNTAS DE INVALIDEZ: 28 MIL CASOS REPRESADOS Y \$54 MIL MILLONES EN EL LIMBO

Un reciente informe oficial del Ministerio de Trabajo (fechado el 13 de agosto de 2025) ha sacado a la luz una crisis de congestión histórica en las Juntas de Calificación de Invalidez a nivel nacional. **Más de 28 mil trámites de calificación de invalidez se encuentran represados sin resolver, dejando a miles de colombianos con discapacidades o enfermedades graves en un limbo burocrático. La situación, calificada como un abandono administrativo por expertos, vulnera derechos fundamentales de los afectados y ha motivado un llamado urgente a la acción institucional.**

**Miles de casos represados, calificaciones en suspenso**

**Según el informe consolidado a corte 30 de junio de 2025, existen 28.017 casos pendientes de calificación de invalidez en las juntas regionales y la Junta Nacional.** La radiografía del represamiento es la siguiente:

- 17.329 expedientes se encuentran sin dicta-

**men emitido** (es decir, sin que se haya realizado la calificación de invalidez correspondiente).

- 3.791 casos corresponden a recursos de apelación que no han sido resueltos en segunda instancia.

- 6.897 expedientes de las juntas regionales ni siquiera han sido remitidos a la Junta Nacional para su calificación.

**En otras palabras, decenas de miles de solicitudes la mayoría presentadas por trabajadores gravemente enfermos o con limitaciones físicas siguen estancadas.** Los afectados continúan a la espera de un dictamen que defina el grado de pérdida de capacidad laboral, requisito indispensable para acceder a pensiones por invalidez o indemnizaciones por riesgos laborales. **Cada expediente atrasado representa a una persona en condición vulnerable que no recibe oportunamente sus prestaciones, prolongando la incertidumbre sobre su sustento y atención en salud.**



## **Discrepancias revelan miles de solicitudes «perdidas»**

**El informe revela además un alarmante desfase en las cifras oficiales.** Mientras las Juntas de Calificación reportan 17.329 solicitudes pendientes de dictamen, las administradoras de fondos de pensiones (AFP) y las administradoras de riesgos laborales (ARL) informan haber radicado **43.557 solicitudes** que esperan calificación. Esta diferencia – **26.228 casos** – sugiere que decenas de miles de trámites podrían estar extraviados o sin conciliar entre las entidades. En la práctica, significa que un enorme número de trabajadores inválidos **no aparecen en los registros** de las juntas pese a haber iniciado su solicitud ante las AFP/ARL, o que las juntas no están reconociendo todos los casos pendientes. Esta falta de concordancia administrativa añade otra capa a la crisis, evidenciando fallas de comunicación y control entre el sistema de seguridad social y los órganos encargados de calificar las invalideces.

Autoridades de control han manifestado su preocupación: **¿dónde están esos más de 26 mil solicitantes “fantasma”?** La ausencia de datos unificados impide dimensionar plenamente el problema y podría estar dejando a numerosos **ciudadanos sin siquiera la posibilidad de ser atendidos en su trámite.** La Procuraduría General de la Nación, que solicitó la información al Ministerio, advirtió que esta situación requiere acciones urgentes de depuración de bases de datos y coordinación interinstitucional para **no**

**seguir condenando al anonimato a miles de casos legítimos.**

## **Honorarios millonarios pagados sin trámite alguno**

A la par con el represamiento de casos, surge otro hecho indignante: **las juntas han recibido ya pagos millonarios por trámites que no han ejecutado. De acuerdo con el reporte, hasta junio 30 de 2025 se habían consignado por anticipado más de \$54.882 millones de pesos en honorarios para la calificación de estas solicitudes pendientes.** Este dinero, aportado por las aseguradoras y fondos (es decir, por el sistema de seguridad social) para cubrir los costos de los dictámenes, **ya está en las arcas de las juntas.** Sin embargo, los procesos correspondientes permanecen estancados.

**En detalle, las juntas reconocen haber recibido alrededor de \$29.121 millones por 17.904 casos que ni siquiera han sido radicados formalmente, y otros \$25.761 millones por expedientes ya radicados pero pendientes de dictamen.** Los montos son escandalosos: recursos públicos y de la seguridad social que **no están cumpliendo su propósito,** mientras las personas beneficiarias siguen sin respuesta. Organizaciones de la sociedad civil denuncian que esto equivale a cobrar por un servicio no prestado, configurando un potencial detrimento para el erario y, sobre todo, una burla para quienes esperan una solución a sus padecimientos.



**Solo Bogotá presentó un plan de choque, el resto del país sin estrategia**

**Pese a la magnitud de la crisis, la reacción institucional ha sido limitada y tardía.** El Ministerio del Trabajo informó que solicitó a todas las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez la formulación de planes de descongestión para abordar el rezago. **Sin embargo, solo la dirección territorial de Bogotá respondió al requerimiento, allegando un plan de choque aplicable a la Junta Regional de Bogotá y a la Junta Nacional. En otras palabras, ninguna otra región del país reportó medidas concretas para destrabar la situación.**

Bogotá – **que concentra el mayor volumen de casos represados** – habría implementado salas adicionales y estrategias para acelerar los dictámenes. **No obstante, el silencio o inacción de las demás juntas regionales sugiere falta de voluntad o capacidad administrativa en gran parte del territorio.** No hay noticias de planes especiales en Antioquia, Valle, Santander u otras regiones igualmente afectadas por el embotellamiento de trámites. **La ausencia de un esfuerzo coordinado nacional deja entrever falla de liderazgo y control por parte de las autoridades encargadas.** Ni el Ministerio ni las Juntas han comunicado públicamente un plan integral para resolver la congestión, más allá de las acciones focalizadas en la capital.

**Abandono institucional y derechos vulnerados**

**El panorama descrito configura una grave vulneración de derechos fundamentales.** Detrás de las cifras frías hay personas de carne y hueso: trabajadores que sufrieron accidentes laborales o enfermedades que les redujeron drásticamente su capacidad para ganarse la vida. **Muchos de ellos llevan meses e incluso años esperando una calificación oficial de invalidez que les permita acceder a una pensión o a una indemnización.** La Procuraduría, en ejercicio de su vigilancia, calificó de “inadmisibles” que numerosos afectados lleven uno, dos y hasta cinco años aguardando una respuesta sobre su calificación. **Esta demora prolongada afecta directamente su calidad de vida** y los priva del reconocimiento efectivo de sus derechos a la salud, al trabajo en condiciones dignas y a la seguridad social.

En efecto, el retraso en la calificación de invalidez impide que personas con discapacidades severas reciban oportunamente la **pensión por invalidez** o la cobertura en salud que legalmente les corresponde. Estamos hablando del derecho a una vida en condiciones dignas: cada día adicional de espera es un día sin los ingresos necesarios para su subsistencia y tratamientos médicos. **Diversos juristas señalan que también se compromete el derecho al mínimo vital y el derecho al acceso a la administración de justicia, pues en la práctica estas juntas actúan casi como tribunales que deciden sobre beneficios vitales.**



Organizaciones de pacientes y abogados labora-  
listas denuncian **falta de acción institucional** y un  
virtual abandono de esta población vulnerable.  
Pese a las alertas **repetidas – incluidas las del ór-  
gano de control** – no se evidencian cambios de  
fondo. **Hasta la fecha, no ha habido sanciones  
ni declaraciones de emergencia administrativa  
que obliguen a acelerar los trámites represen-**  
**dos.** La indignación ciudadana crece al ver cómo  
el sistema parece dar la espalda a quienes más  
lo necesitan, dejándolos atrapados en trámites  
interminables mientras sus condiciones de salud  
empeoran y sus familias enfrentan la incertidum-  
bre económica.

**Este llamado de atención a la opinión pública  
busca visibilizar la situación crítica de las Juntas  
de Calificación de Invalidez. Los colombianos  
discapacitados o gravemente enfermos mere-**  
**cen algo mejor que la negligencia burocrática:  
merecen empatía, eficiencia y respeto a su dig-**  
**nidad.** La demanda es clara: que el Gobierno na-

cional y las autoridades competentes **tomen me-**  
**didias urgentes** para descongestionar el sistema,  
depurar las listas de espera y garantizar que los  
miles de casos pendientes reciban por fin el trá-  
mite justo y celeré que la ley promete. De lo con-  
trario, se seguirá perpetuando una injusticia que  
les niega a miles de ciudadanos el acceso oportu-  
no a sus derechos fundamentales. **La vida, la sa-**  
**lud y la seguridad social de personas en estado**  
**de vulnerabilidad no admiten más demoras.**

#### Fuentes consultadas

**Informe del Ministerio de Trabajo al 13 de agosto  
de 2025 (corte 30 de junio de 2025); Procura-**  
**duría General de la Nación – comunicaciones de  
seguimiento a Juntas de Calificación**

**UNIDAD  
INVESTIGATIVA  
OPM**



FOTO: Archivo Particular

# TOUR ELECTORAL 2026

El pasado lunes 25 de agosto, se dio inicio a la primera etapa del **“Tour Presidencial 2026”** con la inscripción de Miguel Uribe Londoño e Iván Cepeda, de los partidos políticos Centro Democrático y Pacto Histórico, respectivamente.

Hablando en términos ciclisticos, la etapa inaugural es liderada por los outsider Vicky Dávila y Abelardo De La Espriella, semejados a los ciclistas esprinter. **En dos encuestas se pasaron a todo el mundo. Muy pegaditos vienen atrás Gustavo Bolívar e Iván Cepeda del Pacto Histórico; Sergio Fajardo del movimiento Dignidad y Compromiso; Miguel Uribe Londoño y María Fernanda Cabal del Centro Democrático y Juan Manuel Galán del Nuevo Liberalismo.** Un poco más atrás, vienen ganando posiciones un grupo de precandidatos sin equipos, encabezado por

Juan Carlos Pinzón, David Luna, Juan Daniel Oviedo y Mauricio Cárdenas.

La segunda etapa de este Tour Presidencial está planeada para comenzar a principios de noviembre y será un circuito que, en términos ciclisticos, lo llaman **“el rompepiernas”** por las **cuestas, subidas cortas, rampas y caídas que pueden romper la carrera.** En términos políticos, es donde casi siempre aparece un candidato sorpresa apoyado por una coalición de partidos políticos o terminan adhiriendo al líder de la carrera. En esta etapa normalmente se retiran de la carrera el pelotón de precandidatos **“oportunistas”** que luego terminan adhiriendo a alguno de los punteros a cambio de un cargo burocrático. El candidato que caiga en este tipo de acuerdos politiqueros puede ver comprometido su triunfo.

En esta etapa, también se definen los candidatos únicos de los partidos políticos de centro, derecha e izquierda, y se conforman las listas de candidatos a Senado y Cámara de Representantes de los partidos y movimientos políticos para obtener los mayores escaños en el Congreso de la República. Esta vez, con el desprestigio que tiene el Congreso, el partido que presente las mejores hojas de vida en una lista cerrada tiene el triunfo asegurado. Los partidos que ganen el Congreso en marzo, ponen presidente en mayo.

La tercera etapa comienza en abril y estará marcada por dos premios de alta montaña. **El primero tiene que ver con las propuestas de gobierno y el segundo, con las coaliciones de los partidos políticos. El que presente y comunique mejor sus propuestas de gobierno en los debates y manifestaciones públicas, tiene ase-**

**gurado un puesto en el podio de la clasificación general, y si logra adhesiones de partidos políticos, organizaciones sociales, gremiales y sindicales, será el nuevo inquilino de la casa de Nariño. Aquí no hay espacio para las equivocaciones.** Los ciudadanos están desesperados para que termine rápido este nefasto gobierno, pero no quieren que llegue un nuevo gobierno con las malas mañas de la clase política tradicional. El candidato que mejor interprete esta frustración de los ciudadanos, sin duda alguna, será el triunfador en esta contienda electoral.

En el tintero. Las vueltas que da el oportunismo en la política. **Los exministros y asesores más cercanos del expresidente Iván Duque están repartidos en dos campañas presidenciales opuestas a las del Centro Democrático. No hay derecho a tanta ingratitud con el expresidente Uribe.**



# INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



FOTO: Archivo Particular

## EL LIDER QUE REQUIERE COLOMBIA

Cuando los pueblos se sienten cercados por la inseguridad y la incertidumbre, surge una pregunta inevitable: *¿qué tipo de liderazgo necesitamos para salir adelante? ¿Qué debemos buscar en la persona que pretende dirigir los destinos de la nación?*

La historia universal nos ofrece ejemplos nítidos de lo trascendental de esa decisión. Winston Churchill, en los días más oscuros de Londres bombardeada y sostuvo a su pueblo con la fuerza de la palabra y la firmeza de la convicción. *Franklin D. Roosevelt, enfrentado a la depresión y a la guerra, enseñó que el miedo se vence con acción y confianza. Konrad Adenauer, desde las ruinas de Alemania, construyó seguridad sobre cimientos democráticos y alianzas sólidas que garantizaron la estabilidad de Europa occidental.*

Margaret Thatcher demostró que la firmeza no

admite titubeos, y que la seguridad es condición indispensable para el progreso de una nación. *Charles de Gaulle enseñó que un país no puede rendirse al miedo ni dejarse arrastrar por la tentación de lo fácil. Ronald Reagan recordó que la paz se conquista mostrando fortaleza y convicción en los valores de la libertad.*

*Golda Meir, en medio del fuego de Yom Kippur, encarnó serenidad y decisión, sabiendo que la existencia misma de su pueblo dependía de no ceder. Y en nuestra propia tierra, Álvaro Uribe Vélez demostró que cuando el terrorismo y el narcotráfico parecían imponerse sobre el Estado, era posible cambiar el rumbo con autoridad, con cercanía a la gente y con respaldo inquebrantable a las Fuerzas Armadas.* La Seguridad Democrática no fue un eslogan: fue la certeza de que la vida de los ciudadanos debía estar en el centro de toda acción política.

Todos estos líderes, tan distintos en contextos y en estilos, coincidieron en algo esencial: **en tiempos de crisis, la seguridad es la base de la libertad, de la economía y de la justicia social. Sin tranquilidad no hay progreso, sin protección de la vida no hay democracia que pueda sostenerse.** La seguridad, aunque no es un propósito.

en sí mismo, es la palanca para materializar cualquier empeño colectivo. **Sin seguridad, sin autoridad, sin orden, no hay rumbo. Y sin rumbo no hay nada.**

Colombia, que atraviesa una hora difícil, como tantas otras en las que la historia ha puesto a prueba en las naciones, necesita hoy ese tipo de liderazgo. **Un liderazgo que no se refugie en explicaciones ni en justificaciones, sino que inspire confianza y actúe con decisión.**

Colombia no necesita vacilaciones cómplices que romanticen el pasado del delincuente para justificar la perversidad de sus actos, sino determinación. **No necesita diatribas globalistas que dilaten la urgencia de las acciones, sino contundencia ejemplarizante. No necesita “fe-**

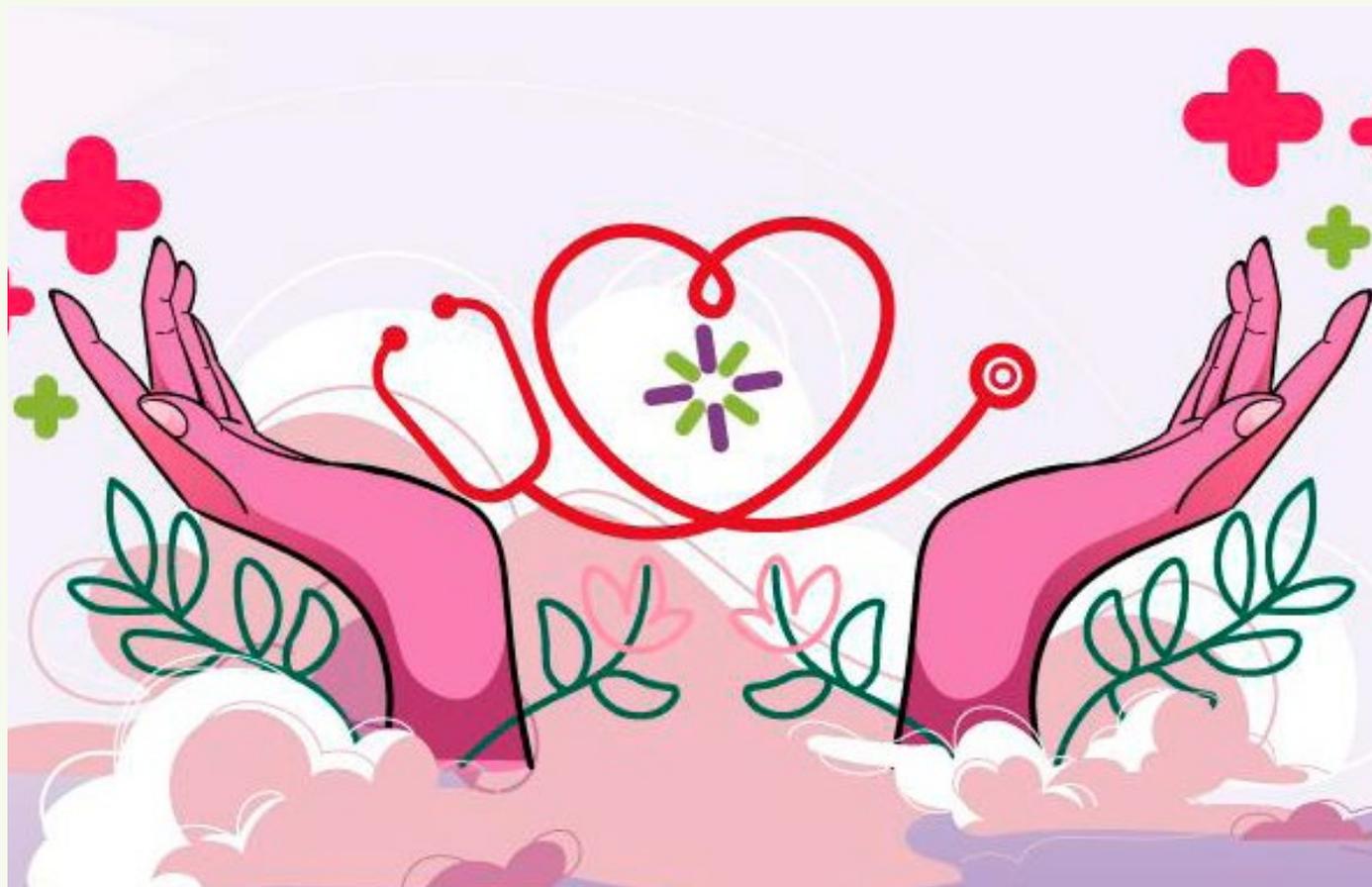
**llows” en Ivy Leagues (título honorífico en universidades de alto prestigio) con nombre del presidente grabado en placas de honor, sino consideración con el dolor de cada colombiano y gallardía para defender la vida, la libertad y la propiedad de todos.**

Porque un país no se construye sobre el miedo: se construye sobre la confianza. Y la confianza nace cuando hay líderes que no se rinden, que no vacilan, que ponen por encima de todo la seguridad de su pueblo. **Colombia necesita un liderazgo que no dé cabida a la impunidad a cambio de una falsa paz; que exija que la justicia actúe y que la democracia no admita concesiones frente al crimen. Un liderazgo que reconozca a sus aliados internacionales y profundice esas relaciones como apoyo en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Un liderazgo que incomode, que incomode mucho, a quienes se acomodan en lo políticamente correcto, y que gobierne haciendo lo que hay que hacer, aunque eso le asegure críticos. Un liderazgo que asuma posturas, aunque lo llamen extremo, porque la tibieza es la antesala de toda derrota.**



**ABEL  
ENRIQUE  
SINNING**

 **abesica61**



¡Tienes una cita con la vida!  
**Agenda y recibe**  
una **atención integral**  
para tu edad.



**Call. 8 #10-145**  
Barrancas, La Guajira



**301 450 7693**



**Cra. 19 #12-50**  
Fonseca, La Guajira



**301 450 7693**



**ipsbarrancas**



FOTO: El País

# NO MÁS COBARDÍA

**“La cobardía de la autoridad siempre ha enva-lentonado, y jamás pacificado, al rebelde”.** No podía tener mayor razón el historiador colombiano Pablo Victoria, autor de tan certera frase, a propósito de la violenta realidad que la política de Paz Total y de Seguridad Humana ha logrado reeditar.

A menos de un año de terminar su mandato, no cabe duda que la promesa de cambio con la que Gustavo Petro y Francia Márquez llegaron al poder ha resultado ser, una estafa. **El ELN no firmó la paz en tres meses y los criminales son los únicos que terminaron “viviendo sabroso”.**

Los atentados terroristas de Cali y Amalfi, reafirman el fracaso de una sinuosa política que empoderó a los criminales, a expensas de la

estabilidad institucional y la seguridad pública. **Mientras los grupos armados ilegales han retomado zonas que habían sido recuperadas por la Fuerza Pública hace varios años, han adquirido sofisticado armamento y han perfeccionado la instrumentalización de la población en beneficio propio, las autoridades civiles y militares parecen aturdidas, desorientadas e incapaces de garantizar la seguridad de los ciudadanos, y hasta la suya.**

En ambos actos criminales saltan a la vista graves fallas de inteligencia y de planeamiento. **No es posible explicar de otra manera, que dos furgones cargados con cilindros adaptados con explosivos recorrieran cerca de 400 kilómetros, desde Corinto, Cauca, hasta la base Marco Fidel Suárez en Cali, sin ser detectados.**

Más incomprensible resulta aún que un helicóptero cayera en un área previamente preparada con explosivos enterrados a más de un metro de profundidad, fuera del alcance de los detectores electrónicos y del olfato de los caninos, en una zona con probada presencia de grupos armados ilegales. **¿Cómo explicar, además, que tras el ataque la Fuerza Pública tardara 24 horas en llegar al lugar? Sin unidades de tierra ni apoyo aéreo de respaldo, la operación quedó marcada por la improvisación, la desidia y la carencia de recursos, una precariedad que ya es imposible seguir ocultando.**

Estos actos terroristas, perpetrados por dos de los grupos armados que se han beneficiado de los ceses al fuego y la suspensión de órdenes de captura de sus sanguinarios cabecillas, no fueron obstáculo para que emisarios de Petro se reunieran con alias Calarcá, jefe del frente 36 de las FARC, apenas un día de confirmar el asesinato de los 13 Policías que ocupaban el helicóptero,

con el fin de continuar **“hablando de paz”**.

**Mientras las familias de los Héroes y ciudadanos asesinados lloran su desgracia, y millones de colombianos reviven la zozobra de hace décadas, Petro está más interesado en reivindicar su pasado criminal y denostar de las legítimas acciones militares de los Estados Unidos en el Mar Caribe, temeroso de que ello signifique el fin del régimen de su aliado Nicolás Maduro.**

De este modo, además de insistir en la falacia de que el accionar criminal de los grupos armados en Colombia obedece a las órdenes de una **“junta internacional del narcotráfico”**, de la cual nunca ha aportado prueba, se empeña en desconocer la existencia del Cártel de los Soles en Venezuela, a pesar de la sobrada evidencia que confirma su existencia desde la década de los noventa. **Llegó la hora de recuperar la mano dura.**

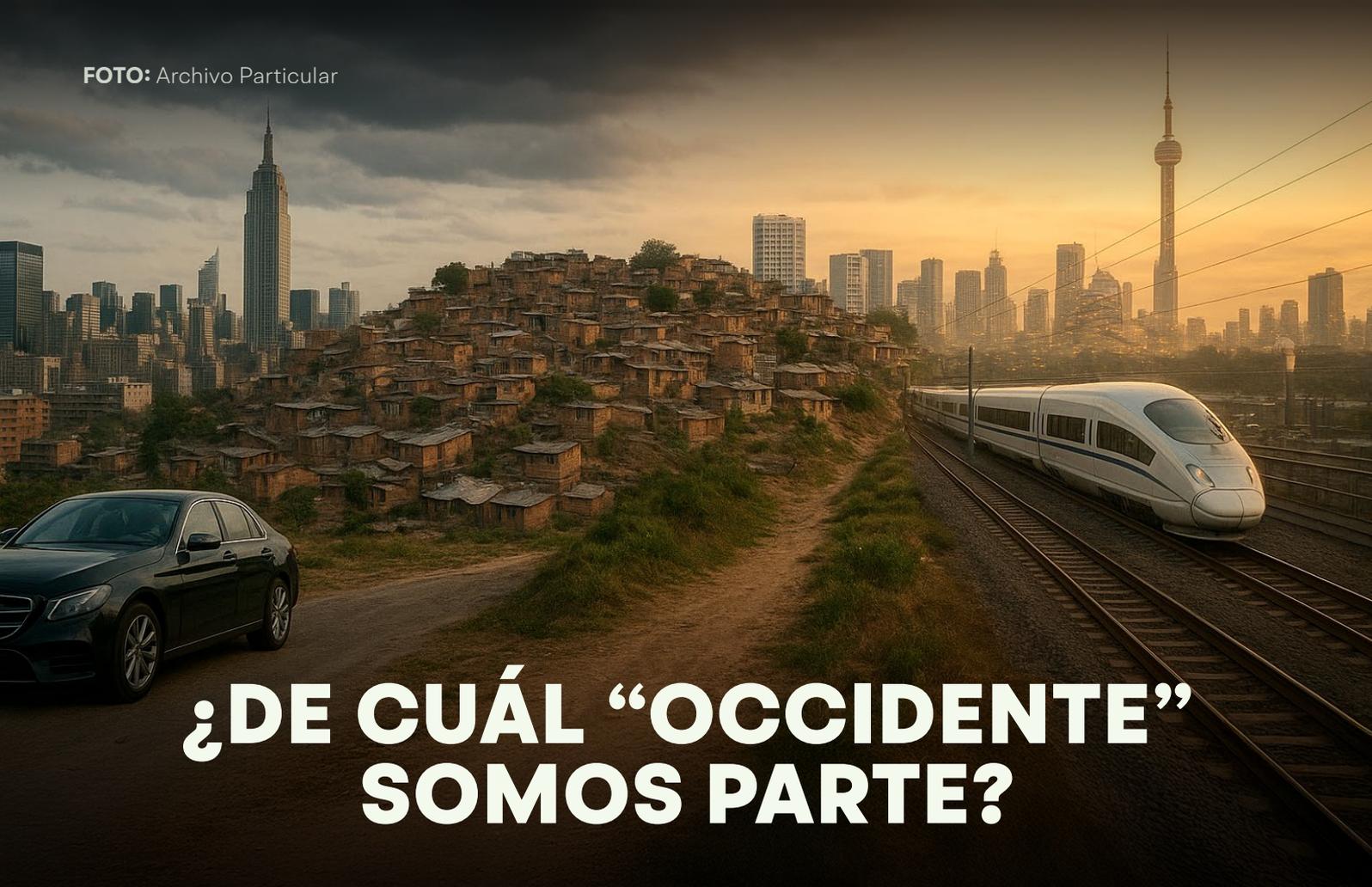


**PAOLA**

**HOLGUÍN**

 **paolagolguin**

 **paolagolguinm**



# ¿DE CUÁL “OCCIDENTE” SOMOS PARTE?

Cuando se habla de culturas o de geopolítica la referencia a “**Occidente**” como una unidad hace perder de vista que esto en cierta forma es una falacia. Lo que se observa es una dicotomía engañosa:

*Uno es el modelo de Occidente desarrollado, Europa y Estados Unidos, donde se concretaron los pilares de la democracia y el capitalismo, que ha sido considerado como la cúspide del progreso y la modernidad, que emana de la tradición greco-romana y judeo-cristiana;* y el otro, representado especialmente por América Latina, subyugado y colonizado por los anteriores, con una marcada influencia en la imposición de valores que han eclipsado sus ricas tradiciones culturales indígenas, y que hoy entran en la categoría de ‘**subdesarrollados**’ o de “**mundo en desarrollo**”.

Al evaluar las trayectorias hacia el desarrollo de otros países antes más atrasados, pero con otros modelos diferentes al ‘**occidental**’, se evidencia

que allí se han generado resultados más satisfactorios.

Son casos como el de Rusia y China, antiguas naciones que, habiendo sido la más pobre de Europa la una y del mundo la otra, han logrado un notable ascenso económico y social; o con los “**tigres asiáticos**” que han superado en crecimiento y bienestar a muchos países occidentales; o con la evolución de las naciones que desde su pertenencia al Pacto de Varsovia hasta la integración a la Unión Europea transitaban un camino hacia el desarrollo más eficiente para promover el crecimiento y el bienestar de sus ciudadanos.

La inestabilidad y descontento social observados en América Latina ponen en tela de juicio las supuestas bondades de ser parte de ‘**Occidente**’ y de adherir incondicionalmente a este sistema geopolítico. **Esto se manifiesta en un escepticismo creciente en la región respecto a su efectividad para el desarrollo sostenible y equitativo.**

La falta de identidad entre los dos ‘occidentes’ se confirma en la evolución en la relación entre los dos grupos, puesto que al tomar el aumento del ingreso per capita los países prosperan, pero a costa de mayores desigualdades y mayor cantidad de pobres. **Si asumimos por referente del desarrollo los países europeos y los Estados Unidos, las naciones latinoamericanas, al estar cada vez más distantes o más atrasadas en relación a ellos, se podría decir que estamos cada vez más subdesarrollados.**

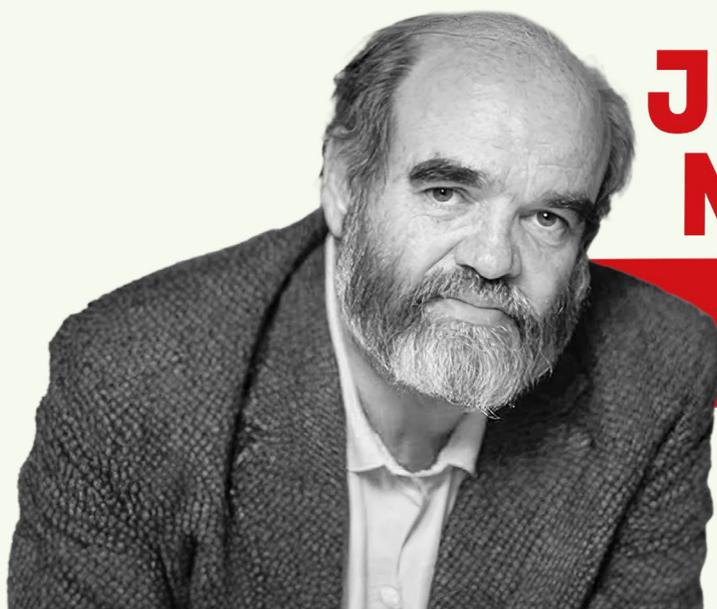
**Poco o nada significa (fuera de cierta habilidad de manejo de imagen) que Colombia haya sido incluida como ‘miembro’ del OCDE y como ‘Aherente a la OTAN’ en cuanto a que se haya diferenciado del resto de Latinoamérica.** Por el contrario, persistimos en ser el país más desigual, el país con mayor desempleo, con los niveles de inseguridad y de violencia más altos y más persistentes, etc, atrasándonos incluso respecto a otras naciones suramericanas a las

cuales antes aventajábamos. Y en efecto en el listado de países por nivel de desarrollo estamos cada vez más abajo.

**En definitiva, la diferencia entre los dos “Occidentes” revela la importancia de reevaluar los paradigmas y modelos existentes en la búsqueda de un desarrollo inclusivo y sostenible.**

La diversidad de experiencias y enfoques a nivel mundial invita a reflexionar sobre la idoneidad de la alineación incondicional al poder geopolítico norteamericano. Se puede abrir la puerta a la posibilidad de nuevas formas de relación con otras potencias que propicien la construcción de un futuro más justo y próspero para todos.

**En especial en este momento, la forma en que Trump logró identificarse con Norteamérica, y peor aún ejercer la representación, orientación y vocería de Occidente (aún no rechazadas) llaman a reflexionar un poco más sobre este tema.**



# JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: El País

# SITIADO VENEZUELA EN EL MAR CARIBE, POR ESTADOS UNIDOS

Asediado y apuro, se encuentran el presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro Moro**, el **Ministro de Relaciones, Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello**, **Ministro de Defensa Vladimir Padrón** y los **hermanos Rodríguez (Jorge y Delcy)**; **presidente de Asamblea Constituyente y vicepresidenta y Ministra de Hidrocarburo, del Poder Popular, que conforman la cúpula de mando, en la vecina República Bolivariana de Venezuela, quienes continúan gobernando, no obstante haber perdido, la reelección con una alta diferencias, opacada por la validación de un fraude, fraguado por el gobierno, avalado por la justicia, del referenciado país**, echando por tierra, la voluntad popular, de quienes votaron por candidato, Edmundo Gonzales, que no pierde la fe, de llegar a ejercer como presidente, en reconocimiento al resultado real, obtenidos en pasada elección presidencial, probado con las actas de escrutinios.

Estados Unidos, bloquea a Venezuela, por el Mar Caribe, Océano Atlántico, colocando de frente, tres portaviones destructores y submarinos nucleares, con tripulación de ocho mil, unidades humana, en embarcaciones, acondicionada, de sofisticados equipos y baterías de guerra, para detectar en operaciones de inteligencia, **objetivos utilizado “blanco” para disparar misiles, maniobrar vehículos anfibios, drones, y lanchas rápidas de transportes; personal y de armas, para la conformación de “cabeza de playas”, utilizadas en invasiones por vía marítima.**

Los gringos inician las operaciones, contra Venezuela, con hostigamientos, espionaje, ofertas de pagos, por delaciones y traiciones, **al presidente Maduro, Delcy Rodríguez, Diosdado Cabello, Vladimir Padrón y Jorge Rodríguez, en operaciones militares al estilo pirata, para apropiación y robo de hidrocarburo y ejercer dominio con el nuevo gobierno.**



FOTO: El Colombiano

Estados Unidos, justifica las acciones de persecución, para detener y encarcelar, traficantes de drogas, organizados en carteles mafiosos mejicano, clasificados en clanes: **“Soles”, “Sinaloa”, “Golfo” y “Jalisco” entre otros, sindicando al presidente, Nicolás Maduro y otros miembros del gobierno venezolano, sobre los cuales se direccionan persecuciones para efecto de capturas, con fines de juzgamiento en EE.UU,** en circunstancias similar, a la ocurrida en año 1989, con el presidente de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, por narcotráfico y concierto para delinquir; que de materializarse, los capturados pasarían el resto de su vida en una prisión en un Estado, de Norteamérica. De negociar rendimiento y retiro del gobierno, podría salvarlo de prisión. Resistir conllevaría arresto, en donde se refugie.

El presidente Maduro, está convocando 4.5 millones de milicianos, para desafiar y enfrentar, al ejército americano. Conformará batallones alistados con personas de la tercera edad, cuyas edades oscilan, entre los 60-90 años, que comenzaron a enfilarse y alinearse, con fusiles al hombro, uniforme camuflados, haciendo ejercicios, para enfrentar una guerra de operación espacial marítima, con equipos de artillerías

destructoros, misiles, bombas, baterías de lanzamientos, drones etc. Dudo que el presidente Nicolás Maduro, logre reunir un millón de venezolanos, a incorporarse voluntariamente en las fuerzas militares, para arriesgarse a enfrentar una guerra con Estados Unidos. **¿Tendrá Venezuela fondo económico para vincular 4'5 millones de miliciano y sostener durante determinado tiempo una guerra contra un gigante emperador en campo abierto? ¿Aparentará una réplica de David, frente a Goliat?**

La falta de legitimación del gobierno de Nicolás Maduro Moro, por haber asumido la presidencia, en forma fraudulenta, lo tienen apartado de apoyo y respaldo popular, aun cuando muchos venezolanos, de la oposición, están en desacuerdo con la invasión e intervención, de Estado Unidos. **Tampoco ha recibido manifestación de solidaridad de otras naciones, en el ámbito internacional, que rechacen, frenen o esparzan, el peligro de amenazas en operaciones bélicas. La finalidad de la operación de EE. UU, es tumbar al presidente venezolano, para apropiarse del territorio Latinoamericano, rico en hidrocarburo, oro, hierro y otros metales, coltán y tierras raras; que abundan, en la República Bolivariana de Venezuela.**

China, Rusia e Irán, son acreedores de Venezuela, por deudas contraídas durante el régimen socialista Chavista, que impera en la referenciada nación. **Las citadas naciones, les han brindado respaldo a Venezuela y han frenado intenciones de Estados Unidos, en su contra, pero en esta ocasión, cuando tiene el frente del Mar Caribe, sitiado, hostigado, acorralado y controlado; por naves marítimas de guerra EE, UU. Los referenciados aliados, están quietos por otros conflictos que lo atañen enfrentarlo. Rusia enfrentada guerra, con Ucrania y en prevención con la OTAN.** Irán está en suspenso de ataques militares mutuos con Israel. China, no anda pendiente de guerra, ni de piratería, para explotar territorios sometidos. Ella se direcciona a ofertar y concertar negocios, internacional, en: construcciones de infraestructuras, producciones, tecnología, comercios y servicios.

**El presidente Nicolás Maduro, convoca a su pueblo, para enfrentar las arremetidas, que ejecute el ejército americano, pero la correspondencia al llamado del presidente, no ha sido halagadora y algunos, altos miembros de las fuerzas armadas de la nación, no están dispuesto al sacrificio de exponerse, con muchas desventajas en operaciones militares.** No descartan a última hora, torcerse aceptando ofertas de beneficios de Estados Unidos, para facilitar

el cambio de gobierno. Maduro lanzó duras críticas con quienes se muestran no confiables, calificándolo de cobardes y traidores.

El hostigamiento de operaciones militares, con espionajes, inteligencia, provocaciones, mezclados con deslealtad compatriótica y frío apoyo de respaldo popular; debilitan sentimiento, reflejando antipatía e inconformismo, por lo ocurrido en la participación electoral masiva, contaminadas con la validación de reelección fraudulenta. **Estas circunstancias tienen alterado e inquieto al presidente, clamando solidaridad a naciones vecinas y en especial al presidente de Colombia Gustavo Petro, manifestando desacuerdo por la intervención militar. La opinión interna de venezolanos, es la cambiar de gobierno, incluyendo la de muchos chavistas, que no quieren que Nicolás Maduro, continúe gobernando y cedan el mandato al candidato elegido Edmundo González.**

El territorio peninsular de Colombia, queda afectada en la Alta Guajira, con el cerco militar contra Venezuela en el Mar Caribe, en el tránsito de navegaciones marítimas y aéreas, que ingresan a Venezuela, por La Guajira, De igual forma para Colombia, en una ruta marítima común.



# MARTÍN BARROS

 [cholesmartin\\_](#)  
 [marbacho1955](#)

# EL ANTISEMITISMO EN EL PODER: GUSTAVO PETRO Y LA AMENAZA HUMANISTA

*“No odiarás a tu hermano en tu corazón” (Levítico 19:17).*

El mundo civilizado y los ciudadanos del mundo reconocemos, aceptamos y respetamos al otro en su diferencia. Como dice Martin Buber: *“El diálogo es la forma en la que uno se convierte hacia el otro, transformándose en la aceptación del otro, lo que permite, a su vez, el respeto al otro y a su palabra”*.

Omitiendo los antecedentes históricos que respaldan el arraigo y el derecho del pueblo judío a retornar a su tierra ancestral, desde 1897, cuando Herzl abogó por el establecimiento de una patria judía en *‘Palestina’*, las continuas masacres y asedios en Europa a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, sumadas a las reacciones violentas de los pueblos árabes, sentaron las bases del conflicto palestino-israelí. *Este conflicto ha atravesado múltiples guerras y una negación histórica de una solución de dos es-*

*tados por parte de los palestinos. En su lugar, han prosperado organizaciones terroristas que gobiernan Gaza, cuya carta fundacional se basa en la eliminación del estado de Israel.*

En ese fatídico 7 de octubre de 2023, cuando Hamás masacró y secuestró a centenares de judíos inocentes, la primera reacción del presidente de Colombia en la red social X fue elogiar su conocimiento del conflicto árabe-israelí y lamentar su percepción de la injusticia sufrida por Palestina desde 1948, sin condenar al terrorismo, sin una palabra por las víctimas judías. *El 9 de octubre de 2023, en una distorsión del Holocausto (forma de antisemitismo), comparó a Gaza con Auschwitz y a la defensa inicial de Israel con el nazismo. Estos precoces pronunciamientos presagiaban la legitimación de la violencia selectiva y sus ataques a las principales alianzas democráticas del país. Muchos hechos marcan la tendencia antisemita:*



- **“El presidente de Colombia es un deplorable y peligroso desinformado. Es un apologista del terror”,** escribió **Aviva Konplas**, relatora de la ONU, en octubre de 2023.
- **“La retórica continua del presidente Gustavo Petro normaliza el antisemitismo. No podemos aceptarlo, no podemos tolerarlo, debemos condenar estas narrativas dañinas”,** escribió en redes sociales y profirió en el Capitolio en Washington la enviada especial de EE.UU. para el Monitoreo y el Combate al Antisemitismo, Deborah Lipstadt, en septiembre de 2024.
- Petro se registró en el Top Ten de los peores incidentes antisemitas globales según el Simon Wiesenthal Center, compartiendo causa y escenario con Roger Waters, un fanático antisemita, sumándose a la difamación de Sudáfrica y convirtiéndose en el líder de la cruzada anti-Israel en Suramérica, acusando a Israel de genocidio pero nunca condenando a Hamás, en noviembre de 2024.
- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, calificó la guerra entre Hamás e Israel de **“genocidio”** y mostró un mapa de la aspiración genocida de Hamás de exterminar a todos los judíos desde el río hasta el mar durante su visita a Catar. **“¿Qué me estoy perdiendo?”**, preguntó Hen Mazzig, columnista de NYT y BBC, el 15 de febrero de 2025, en visita oficial de Colombia a Catar.
- **“Esta es la paz. Es la humanidad, es amor y solidaridad en el peor momento. Así se resiste y puede ser la vida”,** citó Gustavo Petro refiriéndose a una fotografía que tomó Hamás a un secuestrado obligado a besar a un terrorista antes de regresarlo a la libertad, en febrero de 2025.
- **“Tú como experto de seguridad y director del DAPRE de Duque, ¿podrías explicarme este apoyo a genocidas?”**, preguntó Gustavo Petro mostrando una nota de agenda privada del ex-presidente Iván Duque donde recordaba hablar con Netanyahu, en diciembre de 2024.
- **“¿Acaso el presidente de Colombia, Gustavo ‘Chávez’ Petro le dio RT a una publicación de una cuenta paródica del líder palestino Abu Mazin agradeciéndole por lograr lo que la OLP no pudo, poner fin a las relaciones con Israel y luego termina el tweet con #VivaShakira?”**, preguntó Marco Rubio en mayo de 2024.
- **“Apreciamos profundamente la posición del presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien ha anunciado la ruptura de relaciones diplomáticas con la ocupación (refiriéndose a Israel) y consideramos esta posición una victoria para los sacrificios de nuestro pueblo y su justa causa”,** comunicó Hamás en su canal de Telegram, nunca rechazado por Petro, en mayo de 2024.



© Dursun Aydemir/Anadolu

• “Apreciamos profundamente la posición del presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien ha anunciado la ruptura de relaciones diplomáticas con la ocupación (refiriéndose a Israel) y consideramos esta posición una victoria para los sacrificios de nuestro pueblo y su justa causa”, comunicó Hamás en su canal de Telegram, nunca rechazado por Petro, en mayo de 2024.

• Justo después de ese intercambio de Petro con Hamás, Israel Katz, ministro de Relaciones Exteriores de Israel, dijo: **“Petro será recordado en la historia por ponerse al lado de los monstruos más despreciables, conocidos por quemar bebés, asesinar niños, violar a mujeres y secuestrar a civiles inocentes”**, en mayo de 2024.

• Petro rompió relaciones con Israel en un enardecido discurso de odio: **“Mañana las relaciones diplomáticas con el estado de Israel estarán rotas... por tener un presidente genocida”**, el Congreso Mundial Judío lo acusó de ignorar las cientos de víctimas judías y de irrespetar al pueblo judío, en mayo de 2024.

• La expedición de un decreto prohibiendo la exportación de carbón a Israel fue acompañada

de la justificación de negarse a aportar carbón para la construcción de bombas para matar niños, en agosto de 2024.

• Petro acusó de tramposos a sus funcionarios por incluir excepciones que permiten exportar carbón a Israel y avisó que cazará buques que puedan prestarse para transportar carbón, en julio de 2025.

Toda esta retórica y medidas antisemitas ignoran que el 2 de junio de 2022 Colombia adoptó la definición de Antisemitismo de la Alianza Internacional para la Recordación del Holocausto. **La firma la realizó el Presidente de la República, Iván Duque, en la sede de la Organización de Estados Americanos en Washington. Precisamente, el presidente con frecuencia logra encajar en varias definiciones de antisemitismo moderno cuando banaliza el Holocausto comparando a Israel con el nazismo, aplica el doble estándar demandando de Israel selectivamente y niega la autodeterminación del pueblo judío para defender su nación, su estado.** El verdadero humanismo equilibra la justicia con la verdad histórica, no distorsiona el sufrimiento judío para fines políticos.

Aquí hay consecuencias previsibles e intenciones flagrantes. Los peligros para la comunidad judía en Colombia, visibles desde el 7 de octubre de 2023, se materializaron en actos de vandalismo en la embajada de Israel en Bogotá el 8 de octubre de 2023, o la destrucción de un restaurante judío en Medellín en el aniversario de la masacre. **Los resultados en cuanto a diplomacia internacional no pueden ser más nefastos: se pierde la cooperación israelí en temas de seguridad e inteligencia, bloqueo del intercambio y asistencia con Estados Unidos, se socava la línea de principios del gobierno Trump y el partido republicano pro-Israel en su mayoría y opositores al creciente influjo de Rusia, China e Irán en la región.** Seguimos en el asombro de una proclama humanista que fomenta el odio, viola principios universales y promueve divisiones que podrían escalar a la violencia, que globaliza la “intifada”.

Algunas de las oníricas y falaces justificaciones de Petro garantizan la fragilidad de las “victorias” de su causa Palestina, mejor en preguntas:

- **¿Usa la causa palestina como refugio de su fracaso?**

- **¿Busca revancha por la alineación de Israel, Estados Unidos y Colombia en la guerra global del terrorismo después del 11 de septiembre?**

- **¿Responde a su fantasiosa analogía de la OLP y el Frente Polisario con la solemnidad del M-19?**

- **¿Tal vez al origen común del M-19 con las luchas de los pueblos árabes?**

- **¿Dolor por la participación de Israel en el fortalecimiento de las fuerzas armadas y la reducción de las guerrillas en otros gobiernos?**

- **¿Convenció a los historiadores que Yair Klein estaba en misión oficial?**

- **¿Resolvió el caso “Pegasus” por el cual violó acuerdos de confidencialidad y acusó a nadie de nada?**

El dogmatismo le impidió al presidente haber sido un catalizador de acuerdos históricos; en cambio, será recordado en la historia como un apologista del terror.



# JORGE

# CÓRDOBA

X [jorgecordobar](#)

@ [drjorgecordoba](#)



FOTO: Infobae

# LA CLÁUSULA DE ESCAPE

Toda regla tiene su excepción y la Regla fiscal no escapa a esta sentencia. **En efecto, el parágrafo 2 del artículo 5º, modificado por el artículo 60 de la Ley 2155, prevé que “la Regla fiscal tendrá una cláusula de escape, que permitirá realizar un desvío temporal del cumplimiento de las metas fiscales en este artículo, en el caso de que ocurran eventos extraordinarios o que comprometan la estabilidad macroeconómica del país”.**

Pues bien, **el pasado 9 de junio, el Consejo Nacional de Política fiscal (CONFIS) le aprobó al Ministro de Hacienda Ávila Plazas, apelar a esta Cláusula para esquivar el cumplimiento de la Regla fiscal**, que ya se había incumplido el año anterior, excediendo sus límites y pará-

metros, utilizando el ardid de las llamadas **“transacciones de única vez” (TUV)**, por valor 1.9% del PIB, subterfugio este que, según la Ley 2155 de 2021, permite descontarla, es decir no computarla “en el cálculo del balance primario neto estructural del Gobierno central”.

Así se puso en pausa el cumplimiento de la Regla fiscal por el término de tres vigencias consecutivas, empezando por el 2025. **El CONFIS se limitó a decir, en un lacónico comunicado de prensa, que “los efectos contractivos de la Cláusula de escape serían menores que los obtenidos en un escenario de ajuste fiscal consistente con las metas actuales de la Regla fiscal”.** Dicho de otra manera, a juicio del CONFIS eludir el cumplimiento de la Regla fiscal es el mal menor.



FOTO: El Heraldo

El Ministro de Hacienda se justificó alegando que “no se puede paralizar al Estado debido a la falta de recursos”, subrayando la urgencia de ajustar las finanzas del país. En sus declaraciones, observó que **“la religión que nos colocaron de la Regla fiscal, según la cual no es posible llegar sino hasta ciertos límites, seguramente no vamos a llegar a los límites establecidos por la Regla fiscal, pero va a haber incrementos en el nivel de endeudamiento...Necesitamos garantizar los ingresos que aseguran el equilibrio fiscal”**.

Aunque no es vinculante su concepto, **el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) debía pronunciarse y lo hizo y entre sus consideraciones se refiere al hecho de que “el Ministerio justificó su propuesta en la alta inflexibilidad del gasto y la limitada capacidad de generar ingresos suficientes en el corto plazo; consideró inviable el cumplimiento de las metas paramétricas de la regla fiscal y afirmó que se requiere más tiempo para hacer los ajustes necesarios para cumplirlas sin incurrir en una parálisis del Estado. Según el Ministerio, la alternativa viable para asegurar financieramente el funcionamiento básico del Estado en el corto plazo es la activación de la cláusula de escape”**.

Aunque aduce el Ministerio de Hacienda que

**“no existe un evento sobreviniente que este año (como en el anterior) le permita recurrir a la presentación de transacciones de única vez, TUV”**, tampoco existía para dar este paso. En ese sentido la CARF fue enfática al afirmar que **“de acuerdo con el marco normativo, la cláusula de escape puede invocarse en presencia de eventos extraordinarios o que comprometan la estabilidad macroeconómica. No se encuentra en la solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito una explicación suficiente de la pertinencia de la cláusula en una situación fiscal como la actual. El principal desbalance macroeconómico en la actualidad es precisamente el desequilibrio fiscal”**, que no es un hecho sobreviniente. Y advirtió, además, que **“la activación de la cláusula de escape, en sí misma, no soluciona ninguno de los desequilibrios fiscales estructurales que presenta el país”**.

Y fue más lejos el CARF al afirmar que **“la situación de las finanzas públicas de Colombia es crítica. Los altos y persistentes déficits fiscales, las inflexibilidades estructurales del sistema presupuestal, la sistemática sobreestimación de ingresos tributarios, y la ausencia de medidas suficientes de ajuste fiscal han derivado en retos crecientes para la sostenibilidad de la deuda y en presiones a la liquidez del Gobierno”**.

En concepto del Presidente de Fedesarrollo Luis Fernando Mejía, “recurrir a esta medida sin una razón técnica enviará una señal negativa a los mercados internacionales, incrementando el costo del endeudamiento para el país”.

Según él **“Colombia ya enfrenta una de las tasas de interés reales más altas entre las economías medianas y grandes, y esta decisión podría agravar aún más la situación”**. En efecto, para mayo de este año seguros de riesgo de impago (CDS) de Colombia se ubicaron **102 puntos por encima del promedio de países con calificación BB y 166 puntos por encima de sus pares de Latinoamérica**. Esto, desde luego, como era de esperarse, ha elevado ostensiblemente el costo de la deuda, a tal punto que **el país estaría pagando entre \$11.9 y \$14.7 billones adicionales en intereses este año**.

Y no hay que perder de vista que como lo manifiesta Luis Fernando Mejía **“un deterioro adicional de la prima de riesgo tendría repercusiones negativas sobre la recuperación del crecimiento económico” y a su vez un menor crecimiento redundaría en un menor recaudo**

**de impuestos, que son menores ingresos para el fisco, agravando el déficit fiscal**, pues por cada punto que deja de crecer el PIB se reduce el recaudo en \$2 billones. **¡Esto es una barbaridad!**

El Contralor General de la República Carlos Hernán Rodríguez es categórico al afirmar que **“más allá del argumento técnico que pueda esgrimir el gobierno, la estabilidad, y el crecimiento económico no deben garantizarse sacrificando la disciplina fiscal...La falta de acción sobre los gastos de funcionamiento compromete el crecimiento futuro más que la propia aplicación de la regla fiscal...La cláusula de escape es un instrumento excepcional contemplado en la Ley...Este debe ir acompañado de medidas claras y certeras para regresar al marco de la Regla fiscal”**.

Ahora bien, si miramos en perspectiva lo que se nos viene pasando de la preocupación al pánico, sobre todo al ver la irresponsabilidad con la que se está manejando esta que es una de las peores crisis fiscales a las que se ha visto abocada la Nación.



# AMYLKAR

# ACOSTA

 amykaracosta  
 amykara.costa



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana  
@alejandrodazagnecco  
Carrera 4 # 11-75  
Bomba Terpel - Valledupar



FOTO: Blu Radio

# LA ACCIÓN POPULAR EN DEFENSA DE LA SALUD

En el pasado mes de julio sostuvimos de manera virtual un debate de carácter académico y jurídico al interior de Asocapitales **-Asociación que reúne a las 32 capitales de Departamentos-** en torno a una providencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia al resolver una acción popular que respaldamos desde las oficinas asesoras y secretarías jurídicas.

Veamos. *La decisión adoptada por el Tribunal Administrativo de Antioquia en julio, ordenó al gobierno nacional y a varias EPS intervenidas saldar en un plazo máximo de treinta días las deudas con clínicas y hospitales de Medellín*, lo cual representa un hecho jurídico relevante en la protección de los derechos colectivos vinculados

al sistema de salud.

Dicha decisión resultado de la acción popular pone de presente la eficacia de este mecanismo procesal para enfrentar fenómenos de omisión administrativa y desfinanciamiento estructural que afectan de manera directa la prestación de servicios esenciales.

*Desde una perspectiva jurídica, es necesario resaltar que la acción popular está consagrada en el artículo 88 de la Constitución Política de 1991 y desarrollada por la Ley 472 de 1998 como un instrumento para proteger derechos e intereses colectivos.*



FOTO: Blu Radio

En el asunto de marras, la Corporación entendió que la desatención en el pago de obligaciones por parte de las EPS, **sumada a la ausencia de medidas eficaces por parte de las autoridades nacionales, no solo configura un incumplimiento contractual, sino que compromete directamente derechos colectivos como el acceso a la prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos**, la seguridad social y la salud pública.

Por ello, esa providencia reviste especial trascendencia porque vincula, de manera concurrente, a los actores públicos y privados del sistema de salud en el cumplimiento de la obligación. **Es así como señala expresamente al Ministerio de Salud y Protección Social, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la ADRES y a la Superintendencia Nacional de Salud, así como a las EPS, como responsables de garantizar el flujo de recursos.**

En otras palabras, se reafirma la responsabilidad

solidaria del Estado y de los agentes privados que participan en el sistema, bajo la lógica de que la salud, al ser un derecho fundamental, **no puede quedar supeditada a dilaciones financieras ni a la ineficacia institucional.**

Ahora bien, dicho pronunciamiento judicial también debe ser leído en el contexto de la jurisprudencia constitucional. **La Corte Constitucional ha sostenido reiteradamente que la salud es un derecho fundamental autónomo (Sentencia T-760 de 2008)**, y que las fallas en el flujo de recursos comprometen la eficacia del sistema y vulneran derechos fundamentales de los usuarios.

**En esa medida, la decisión del Tribunal Administrativo de Antioquia constituye una aplicación práctica de dicho precedente, en tanto reconoce que la mora en los pagos no es un simple asunto contable**, sino un problema estructural que afecta la dignidad de las personas y la sostenibilidad del servicio público esencial.

Desde el punto de vista institucional, se plantea un llamado de atención al modelo de aseguramiento vigente en nuestro país. **La intermediación financiera ejercida por las EPS, sumada a la ineficiencia estatal en el control y vigilancia, ha generado un cuello de botella que desemboca en deudas impagables y carteras de difícil recaudo para las IPS, lo que termina en la precarización de la red hospitalaria.**

Esa medida cautelar ordenada por el Tribunal, si bien constituye un alivio coyuntural, revela la urgencia de una reforma estructural que garantice giros directos, mayor transparencia y una relación más equitativa entre aseguradores y prestadores.

**¡Y ojo! la importancia de la providencia no solo se limita a la ciudad de Medellín. Al contrario, al tratarse de una acción popular, la decisión adquiere un carácter ejemplar que podría replicarse en otros territorios donde la crisis hospitalaria es igualmente alarmante,** al evidenciar

que el sistema judicial puede y debe intervenir para proteger derechos colectivos cuando los mecanismos administrativos han resultado insuficientes.

En suma, **dicha providencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia constituye un precedente de gran valor para el derecho administrativo y constitucional colombiano ya que reivindica la función de la acción popular como herramienta de control judicial** frente a la inacción del Estado y las fallas del mercado en la prestación de servicios públicos esenciales.

En estos momentos que se está tramitando al interior del Congreso de la República una reforma del sistema de salud esta decisión judicial sirve como catalizador de una transformación normativa y estructural que garantice el goce y disfrute efectivo del derecho a la salud, **sin necesidad que los jueces deban recordar, una y otra vez, que la vida y la dignidad humana están por encima de cualquier cálculo financiero.**



**ROGER  
MARIO  
ROMERO**

**Xrogermaromero**



FOTO: Infobae

# RIOHACHA: DEL FORO MUNDIAL DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (FMMD) A LOS 480 AÑOS

*Tanto la cumbre del Foro Mundial de Migración y Desarrollo (FMMD) como los 480 años de poblamiento de Riohacha son acontecimientos que marcan, sin duda, hitos en el devenir histórico de la ciudad. Y coinciden no solo en su trascendencia intrínseca si no en que ambos sucederán en el entrante mes de septiembre de 2025.*

Frente a ambos acontecimientos, más allá de la obligación de la realización exitosa del primero y de la conmemoración solemne del segundo, **el verdadero reto para el gobierno distrital es como aprovechar las oportunidades inmejorables e irrepetibles que generan el uno y el otro**

*en beneficio de la ciudad y sus habitantes.*

En el caso del FMMD debe contemplar al menos tres escenarios de gerencia y gestión:

***El primero es mostrar y posicionar a Riohacha como una ciudad emergente con la capacidad institucional y la gobernanza apropiada para realizar un evento de clase mundial, compromiso al que por ningún motivo debe ser inferior, máxime teniendo en cuenta que la anterior sede de la cumbre fue nada menos que París y por tanto serán sus estándares organizativos los que tendrán como referentes las delegaciones asistentes.***



*El segundo es resaltar la larga y positiva trayectoria de Riohacha como ciudad receptora de migrantes, no solo de los más recientes llegados en gran número de Venezuela, si no de los provenientes, décadas atrás, de otras regiones de Colombia. Tanto aquellos como estos sentaron reales aquí sin mayores problemas de discriminación o xenofobia.* Estos antecedentes, unidos a su condición de anfitriona, le otorgan una gran legitimidad para presentar propuestas o iniciativas de impacto a los actores internacionales del **FMMMD**, que beneficien a la población, especialmente a la migrante, no como si la ciudad estuviera pidiendo ayuda si no como una alternativa de inversión en soluciones innovadoras y replicables en el marco de alianzas y convenios de cooperación.

*Y el tercero, promocionar a Riohacha, sede del FMMMD 2025, como el nuevo y más atractivo destino turístico del caribe colombiano para la inversión y para el disfrute, en el que además*

*de sol y playa se cuenta con múltiples y variadas experiencias que combinan la historia, la naturaleza, la gastronomía y una gran riqueza cultural que va desde lo étnico a lo musical.*

En lo que respecta a la conmemoración de los 480 años de poblamiento, aupada por el impulso que seguramente dejarán a la ciudad los eventos del **FMMMD**, además de los consabidos actos protocolarios que semejante aniversario amerita, sería deseable que la administración distrital propiciara algunos espacios de reflexión en los que, **a partir del Plan de desarrollo “Riohacha socialmente sana y sostenible”, se puedan debatir con sentido pragmático los problemas sustantivos del presente y sus posibles soluciones, visionar la Riohacha pronta a cumplir 500 años, realizar alguna jornada o taller de prospectiva con base en las ventajas comparativas y competitivas con que se cuenta y, por supuesto, resaltar las buenas ejecutorias y los resultados de la gestión de gobierno.**

Pero este ejercicio tendría validez y razón de ser solo en la medida en que no se quede en el ámbito local, en que no se estructure y se gestione solo para los riohacheros y los guajiros. **Para que valga la pena y se le pueda sacar provecho a la oportunidad resulta imperativo darle al aniversario 480 de Riohacha, resaltando su condición de capital de La Guajira, una connotación nacional e internacional, vinculando al alto gobierno de Colombia y a algunos organismos multilaterales para que participen en la conversación.**

Dos ejemplos recientes y muy similares a los que se acercan para Riohacha y de los que puede aprender y sacar alguna enseñanza, son el foro de la OCDE en Barranquilla y la celebración de los 500 años de Santa Marta. Ambas ciudades alcanzaron una gran exposición mediática, se promocionaron y se posicionaron a nivel nacional e internacional, lograron un considerable impacto en sus economías y en la generación de empleos y concretaron iniciativas para apalancar sus procesos de crecimiento y desarrollo. **Para solo mencionar los más destacados, en el caso**

**de Barranquilla, un crédito de \$50 millones de dólares para soluciones ambientales por parte de la CAF y un crédito de \$50 mil millones del Banco Popular para financiar proyectos de su plan de desarrollo. Y en el caso de Santa Marta, su inclusión en la iniciativa “Iberoamérica 500+: Ciudades con un legado para el futuro”, cuyo fin es promover la preservación del legado histórico, cultural y natural de 41 ciudades con más de cuatro siglos de fundación, como Riohacha.** Debido a esto la CAF, entidad que impulsa la iniciativa, anunció un préstamo de \$20 millones de dólares para la capital del Magdalena.

Finalmente, algo que podría darle brillo y emotividad a la conmemoración de los 480 años y que por tanto no debería faltar, es el componente de identidad y orgullo local. **Es buena la ocasión para motivar el sentido de pertenencia de los ciudadanos, que hoy luce poco y escaso, resaltando las cosas positivas y haciendo un reconocimiento, desde la administración distrital, a los riohacheros ejemplares que se hayan destacado, en cualquier campo, en los ámbitos local, nacional e internacional.**



**ÁLVARO  
CUELLO  
BLANCHAR**



FOTO: Guajira News

# ¿FRACASAN LAS ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES EN LA GUAJIRA?

He tenido la oportunidad de leer el documento “Estado y privados en la política pública contra el hambre de los indígenas wayuu en La Guajira colombiana”, escrito por Adrián Raúl Restrepo Parra, Claudia Puerta Silva, Esteban Torres Muriel, Iliá Gómez Archbold y María José Rubiano, el cual fue publicado en la Revista Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia en 2024, que remite a reflexionar sobre el fracaso de la gestión estatal y las políticas de alianzas interinstitucionales.

En el texto se muestra el debate sobre la política pública colombiana, que ha evolucionado más allá de la simple idea de que el Estado está ausente, algo que a muchos políticos les gusta

repetir. *En el contexto de La Guajira, la persistencia del hambre infantil en la comunidad indígena wayuu no se debe solo a la falta de acción del gobierno, sino a la manera particular y a menudo ineficaz en que este se manifiesta en el territorio.*

La Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional, que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional, puso de manifiesto una crisis humanitaria que sigue sin resolverse a pesar de los numerosos programas de atención implementados. *Un análisis más profundo de esta situación revela una serie de brechas ontológicas y bloqueos institucionales que obstaculizan cualquier esfuerzo bien intencionado.*



FOTO: La Guajira Hoy

*La teoría del “Estado en acción” propuesto por los autores, nos reta a ir más allá del análisis normativo y a entender cómo realmente funciona el aparato estatal en el territorio. Este enfoque, aplicado a la crisis de La Guajira, ha demostrado que el Estado no es un actor ausente; su presencia es, de hecho, una compleja red de relaciones de poder entre la burocracia estatal nacional, regional, los actores privados y las propias comunidades.* El Estado también se muestra fragmentado por intereses muchas veces perversos de parte de sus actores. La compra de los camiones cisternas por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), es contundente.

*En este contexto, una de las características más destacadas es la “descarga” de funciones, donde el Estado delega en alianzas o coordina la implementación de políticas a terceros, principalmente a operadores privados.* Esta delegación no es simplemente una renuncia, sino que se presenta como una nueva forma de intervención y control, un gobierno indirecto que,

sin embargo, trae consigo sus propios retos.

*El pronunciamiento judicial más reciente y contundente por parte de la Corte Constitucional expresado en el Auto 1179 de 2025 sobre alimentación y seguridad alimentaria, confirma que la respuesta del Estado se encuentra determinada por el asistencialismo con restricciones fiscales, sin una visión estructural y sostenible.* Esto se sustenta en los hallazgos de los autores del documento que indican cómo las políticas, a pesar de contar con un gran despliegue burocrático, no logran penetrar en la realidad wayuu.

La falta de pertinencia cultural en el diseño de los programas es un factor clave, ya que no se alinean con la cultura y las prácticas ancestrales de la comunidad en lo que respecta a la alimentación y el bienestar. La operación de los programas de alimentación, como el PAE y los programas del ICBF, está mediada por operadores privados que, según los investigadores, son vistos con desconfianza por la población.



FOTO: El Heraldo

Aunque su papel es fundamental para la ejecución de los proyectos, su forma de operar a menudo limita el impacto que se espera. **La falta de conocimiento del contexto local, la ausencia de criterios claros en la selección de proponentes y una preocupante tendencia a la corrupción, son factores que socavan la confianza y la efectividad de la intervención.**

Estos operadores, que actúan en nombre del Estado, a menudo se enfrentan a desafíos como el aislamiento geográfico y la falta de infraestructura adecuada. **Como se detalla en el análisis de actores, en el documento la provisión de alimentos se ve obstaculizada por problemas logísticos, altos costos de transporte y la baja calidad de los productos.** Esto obliga a las comunidades a lidiar con precios elevados y a depender de inventarios limitados que no se alinean con su dieta tradicional.

En lugar de fortalecer la soberanía alimentaria del pueblo wayuu, los programas de asistencia

se convierten en soluciones temporales y desarticuladas. La desconexión es evidente: **mientras la burocracia estatal y los operadores privados intentan cumplir con metas y objetivos preestablecidos, las comunidades sienten que su realidad no está cambiando.** El Auto 1179 de 2025 señala que los informes y reportes presentados por las entidades son “poco confiables”, lo que pone de manifiesto la brecha entre las métricas oficiales y la realidad en el terreno.

**No es suficiente con estar presente; es la calidad y la coherencia de esa presencia estatal lo que realmente define el éxito de una política pública. La situación se complica aún más por la intervención de actores ilegales que, como se identifica en el mapeo de actores, tienen el poder real de intervenir y corromper a funcionarios y operadores.** Este factor añade un obstáculo adicional que frustra la entrega de recursos y servicios, desviando fondos y deteriorando la cadena de suministro de ayuda.

Los bloqueos institucionales señalados por la Corte Constitucional son, en muchos casos, el resultado de estas tramas de poder que operan en la sombra, pero que tienen un impacto devastador en la población. **Así, la política pública, más que una solución, se ha convertido en un campo de batalla de intereses, donde la vida de la niñez wayuu parece ser un efecto colateral de negociaciones opacas y ejecuciones deficientes.** El Estado no ha renunciado a su poder, pero lo ejerce de una manera que perpetúa el problema que intenta resolver, mostrando con ello su incapacidad para ejercer un control efectivo, mostrando que la crisis no es de ausencia, sino de inoperancia estructural.

**Para abordar esta situación inconstitucional, necesitamos ir más allá del simple asistencialismo. Es esencial que la gestión pública vea la política como una red de relaciones de poder, donde la burocracia, el sector privado y la sociedad civil interactúan en un ecosistema com-**

**plejo.** Es crucial que el diseño de las políticas públicas para La Guajira comience con un diálogo auténtico con el pueblo wayuu, reconociendo su autonomía y su sabiduría ancestral sobre la alimentación y el territorio. Solo a través de la co-creación de soluciones se podrán cerrar las brechas que separan la política gubernamental de la realidad de las comunidades.

**El Auto 1179 es un llamado urgente a la acción. La crisis en La Guajira obliga a replantear los fundamentos de la gestión pública en un país multicultural. Los autores llaman la atención de que no se trata solo de invertir más recursos, sino de hacerlo de una manera diferente, con transparencia, coherencia y, sobre todo, con un profundo respeto por la dignidad del pueblo wayuu.** La supervivencia de los niños depende de que el Estado mejore en calidad, para finalmente cumplir con sus obligaciones y con su propia definición constitucional: ser el garante del consenso de los asociados en el territorio.



# CESAR ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)



FOTO: Archivo Particular

# LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO JUSTICIA TERRITORIAL EN LA GUAJIRA

El gobierno de Gustavo Petro Urrego se ha propuesto avanzar en la reforma universitaria progresista en Colombia, soportada en el derecho que se tiene a la educación. Este artículo da cuenta de los efectos de estas políticas públicas en la Universidad de La Guajira, en tanto que se han llevado a cabo la gratuidad universitaria, la inversión en infraestructura y la apertura del programa académico en Medicina en la sede de Riohacha.

**La defensa de la estrategia del gobierno toma en cuenta la conjunción entre la ampliación de la cobertura y la pertinencia social, lo que constituye, bajo la condición del departamento, un acto de justicia territorial,** pues siempre lo ha sido en un departamento históricamente beneficiado por la cultura patrimonial capitalista neoliberal.

No obstante, se dan cuenta de algunos de los

grandes retos en lo que respecta a la ejecución de metas, al financiamiento del ICETEX y a la sostenibilidad de las inversiones. En conclusión, la política educativa del actual gobierno deja ver avances en la educación universitaria, especialmente en territorios periféricos, pero se necesita sostener los ajustes estructurales para que se vuelva una suerte de política pública a largo plazo.

En su gestión de gobierno (2022-2026), Gustavo Petro Urrego ha concebido la educación superior como un pilar estratégico destinado a la provisión de una educación transformadora y equitativa. Una concepción que se apoya en la gratuidad, en la expansión de la cobertura y en la inversión histórica en infraestructura educativa, claramente diferenciada de modelos anteriores de financiación individualizada y de endeudamiento de los estudiantes.



**En regiones como La Guajira, caracterizadas por rezagos en algunos de sus indicadores sociales y educativos, el impacto de esta política cobra una importancia central.** La institución pública de referencia del departamento, la Universidad de La Guajira, se ha visto favorecida por estos programas; en especial, la creación del programa de Medicina en la sede de Riohacha parece ser la apuesta más notoria del actual gobierno.

### **La gratuidad universitaria es un derecho social**

La política de gratuidad, recogida en la Ley 2307 de 2023, se suma a uno de los hitos políticos más sobresalientes de este gobierno. En virtud de este mecanismo, 870.000 estudiantes de 64 instituciones públicas accedieron a matrícula gratuita, sin limitarse por edad, nacionalidad o estrato, alcanzando así un 96 % de la matrícula oficial. **La gratuidad universitaria no es solo un gesto simbólico, sino que es una verdadera redistribución de oportunidades,** lo que es particularmente importante para comunidades como la de La Guajira, donde el precio de la matrícula hace la diferencia entre la inclusión y la exclusión educativa.

### **Inversión histórica y fortalecimiento institucional**

La financiación también ha aumentado significativamente. **El presupuesto para educación pública superior comenzó con 6 billones en 2022 y posee un presupuesto inicial de 9,8 billones en 2025, lo que significa un aumento del orden del 64 %.** También en la estrategia “Universidad en tu territorio” se estableció un presupuesto de 2,5 billones de pesos para ampliar la cobertura y 5 billones para infraestructura, lo que contribuyó al fortalecimiento de la Universidad de La Guajira en la implementación de nuevas construcciones, los bloques IX y X de la Facultad de Ciencias de la Salud, específicamente. Este es el punto subyacente para poder garantizar las condiciones materiales del nuevo programa de Medicina, en su sede de Riohacha.

### **Impactos concretos del programa en La Guajira**

Así, en el mes de agosto de 2025, gracias a un convenio intercultural entre la Universidad de La Guajira, INFOTEP y la Universidad del Magdalena, más de 1.700 jóvenes guajiros iniciaron estudios superiores dentro del programa “Educación superior en tu colegio” y se han puesto en marcha aulas digitales interactivas mediante equipos y convenios con el Programa de Estudios Hispanoamericanos de la Academia para la Paz, lo cual evidencia el esfuerzo por democratizar el acceso al conocimiento.

La aprobación del registro calificado del programa de Medicina en la Universidad de La Guajira, en su sede de Riohacha, es otro de los hitos del desarrollo de esta política. **Y la pertinencia del programa es indiscutible: el departamento tiene las tasas de desnutrición y mortalidad infantil más elevadas de Colombia y el acceso a servicios de salud es muy deficiente. Formar médicos en el territorio no solo supone ampliar la cobertura educativa, sino que hace la intersección directa de la universidad con las necesidades básicas de las personas.**

### **Retos pendientes de cumplimiento**

Sin embargo, las metas se llevan a cabo con importantes rezagos. A mediados del año 2025, el gobierno logró cumplir con solo entre un 12 % y un 25 % de los 500.000 nuevos cupos que reunificaban en cumplimiento de las metas. La muy lenta construcción de sedes universitarias, así como la falta de claridad de sus indicadores de cobertura y cuenta de las dificultades operativas que persisten.

Considerando que la política educativa del gobierno de Gustavo Petro Urrego se inscribe en un horizonte progresista de consolidar la educación como derecho fundamental, **los avances en La Guajira son evidentes: gratuidad, infraestructura y apertura del programa de Medicina en Riohacha como expresión de pertinencia social y justicia territorial.**

Sin embargo, la distancia entre las metas y los logros obtenidos deja entrever la necesidad de ajustes en la estructura. Acelerar obras, fortalecer el ICETEX como un mecanismo compensatorio y garantizar la sostenibilidad pedagógica e institucional de los nuevos programas son retos que no se pueden eludir. **En definitiva, el proyecto de Petro constituye un avance histórico en función de la educación superior en territorios periféricos como La Guajira; sin embargo, su consolidación dependerá de la capacidad del gobierno y las universidades para convertir promesas en realidades.**



**SIDNEY  
TAYLOR  
HENRIQUEZ**

**DOCENTE UNIGUAJIRA**

 uniguajira\_  unilaguajira



FOTO: Postposmo

# ENFRENTANDO EL CALOR EXTREMO: POLÍTICAS URGENTES PARA LA ADAPTACIÓN CLIMÁTICA EN LA GUAJIRA

Cada año, con la llegada de los meses entre marzo y agosto, La Guajira vive una realidad cada vez más severa: el intenso incremento de las temperaturas. Lo que antes se conocía como “temporada seca” o “época de calor” ha dejado de ser un fenómeno estacional para convertirse en una **emergencia climática prolongada**, con consecuencias profundas en la salud, la economía, el acceso al agua y la calidad de vida de sus habitantes.

Según datos del **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)**, en marzo de 2025 se registraron temperaturas máximas de hasta **45°C en Uribia**, **43°C en Riohacha** y **41°C en zonas de Manaure y El Banco**. Estas cifras no solo superan los promedios his-

tóricos, sino que entran en el rango de **peligro extremo para la salud humana**, especialmente en poblaciones vulnerables como niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

La Guajira, por su ubicación geográfica —**península al norte del país, con amplias zonas áridas y semiáridas**—, es una de las regiones más afectadas por el cambio climático en Colombia. Un informe del **Banco Mundial (2023)** la identifica como una de las cinco zonas más vulnerables del país frente al calentamiento global, con proyecciones de aumento de temperatura de hasta **2,5°C adicionales para 2050**, si no se implementan medidas de mitigación y adaptación.



FOTO: UNAM

Frente a este escenario, es urgente que las autoridades locales, departamentales y nacionales impulsen **políticas públicas efectivas, sostenibles y centradas en la comunidad**, para reducir el impacto del calor extremo. No se trata de soluciones temporales o de emergencia, sino de un **plan estructural de adaptación climática** que reconozca la realidad de un territorio que ya no puede esperar.

### 1. Infraestructura urbana enfocada en el enfriamiento pasivo

Uno de los factores que agravan el calor en las zonas urbanas es la **isla de calor urbano**, fenómeno por el cual las ciudades retienen más temperatura que las zonas rurales debido al uso de materiales como el concreto, el asfalto y las chapas metálicas.

Una medida clave es promover el **enfriamiento pasivo** en edificaciones y espacios públicos. Esto incluye:

- **Pintar techos y muros exteriores de blanco o colores claros**, una técnica validada por el **Programa de Ciudades Frías de la ONU (UN-Habitat, 2022)**, que puede reducir la temperatura interior de las viviendas hasta en 6°C.

- **Instalar toldos, enrejados vegetales y cobertizos con materiales aislantes** en mercados, paraderos de transporte y zonas de espera.

- Promover techos verdes o techos sombreados con enredaderas nativas, que además de enfriar, contribuyen a la biodiversidad y retención

de humedad.

Estas intervenciones no requieren grandes inversiones, pero sí coordinar acciones y priorizar zonas de alta vulnerabilidad social.

### 2. Red de Puntos de Hidratación Pública

El acceso a agua potable fresca es un derecho fundamental, especialmente en condiciones de calor extremo. Sin embargo, muchas comunidades rurales y periféricas carecen de fuentes seguras de agua refrigerada.

Se hace necesario implementar una Red de Puntos de Hidratación Pública, que incluya:

- **depósitos comunitarios de agua potable**, ubicados en plazas, escuelas, centros de salud y paraderos.

- Sistemas de **filtración solar o gravitacional**, para garantizar la calidad del agua.

- **Mantenimiento comunitario**, con rotación de responsabilidades entre vecinos, escuelas o juntas de acción comunal.

- Incorporación de **elementos de enfriamiento pasivo**, como suelos regados, sombra de árboles nativos (jobo, kapok, palma) o toldos reflectivos.

Este modelo ya ha sido probado con éxito en municipios como **Sincelejo** y en países como **Marruecos y Senegal**, donde el acceso a agua fresca en espacios públicos ha reducido significativamente los casos de deshidratación y estrés térmico.

### 3. Revisión de horarios laborales y escolares

Las altas temperaturas afectan directamente la productividad y la salud de quienes trabajan al aire libre o en espacios sin ventilación adecuada. Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, cuando la temperatura supera los 32°C con alta humedad, el cuerpo entra en estrés térmico, aumentando el riesgo de golpes de calor, desmayos y accidentes laborales.

Se recomienda:

- **Ajustar los horarios laborales** en sectores como agricultura, construcción y transporte, promoviendo jornadas entre 4:00 a.m. y 9:00 a.m., y retomar actividades después de las 5:00 p.m.

- **Suspender actividades escolares presenciales** cuando la temperatura supere los 38°C, especialmente en escuelas sin ventilación adecuada.

- Capacitar a docentes, trabajadores y líderes comunitarios en **protocolos de prevención del calor extremo**.

Este tipo de medidas ya se aplican en zonas áridas de México, el norte de África y el Golfo Pérsico, y podrían adaptarse a la realidad guajira con apoyo del Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación.

### 4. Fortalecimiento de la cobertura arbórea y zonas verdes

La vegetación es uno de los mecanismos naturales más eficaces para reducir la temperatura. Un árbol adulto puede proporcionar sombra y enfriar el aire hasta en 5°C mediante la transpiración. Sin embargo, en muchas poblaciones guajiras, la deforestación y la falta de planificación urbana han reducido drásticamente la cobertura vegetal.

**Es urgente:**

- **Implementar programas masivos de reforestación urbana** con especies nativas resistentes a la sequía.

- Proteger los **bosques secos tropicales y zonas de dunas estabilizadas**, que actúan como reguladores microclimáticos.

- Crear corredores verdes en ciudades como Riohacha, Manaure y Uribí, integrando parques, andenes arborizados y zonas húmedas protegidas.

El **Instituto Humboldt (2023)** advierte que la pérdida de cobertura vegetal en La Guajira ha aumentado la exposición al calor en un 40% en las últimas dos décadas. Recuperar el verde no es un lujo paisajístico: es una necesidad de supervivencia.

### 5. Educación climática y alertas tempranas

La población necesita información clara, oportuna y en lenguas locales (wayuunaiki, kogui, etc.) sobre los riesgos del calor extremo. Muchas personas desconocen los síntomas de deshidratación o golpe de calor, y no saben cómo actuar ante una emergencia.

**Se propone:**

- **Integrar la educación climática en el currículo escolar**, con contenidos sobre salud térmica, conservación del agua y adaptación local.

- Activar un **sistema de alertas tempranas por temperatura extrema**, coordinado entre IDEAM, gobernación y alcaldías, que incluya mensajes por radio comunitaria, redes sociales y megafonía.

- Capacitar a **promotores de salud comunitarios** para identificar y atender casos de estrés térmico.

**Datos clave que no podemos ignorar:**

- **La Guajira es una de las regiones con mayor tasa de deshidratación infantil en Colombia,** según el **DANE (2024).**

- **El 80% de las viviendas rurales** carecen de ventilación adecuada o techos aislantes.

- Las olas de calor en el Caribe han aumentado en frecuencia un **300% desde el año 2000** (IDEAM).

- Para 2050, el calor extremo podría reducir la **productividad laboral hasta en un 20%** en sectores expuestos (OMS).

Adaptarnos no es opcional, es urgente. La Guajira no puede seguir siendo un laboratorio de resistencia humana frente al cambio climático.

Necesitamos políticas públicas serias, financiamiento adecuado y liderazgo comprometido. No se trata de esperar a que baje el calor, sino de **reconstruir nuestras ciudades, escuelas y comunidades para vivir con dignidad en un clima que ya no es el de antes.**

El calor no discrimina: afecta a ricos y pobres, a wayuus, mestizos, koguis y afrodescendientes. Pero sí castiga más a quienes menos tienen. Por eso, la adaptación debe ser **justa, inclusiva y comunitaria.**

Es momento de actuar. No con discursos, sino con sombra, agua, planificación y coraje.

Porque en La Guajira, sobrevivir ya no es cuestión de suerte.

Debe ser un **derecho garantizado por el Estado.**



**ARCESIO  
ROMERO  
PÉREZ**

 **arcesor**

 **arcesorommertz**

**Letrame**  
Grupo Editorial

# Ya a la VENTA

## DESVENTURAS

ARCESIO ROMERO PÉREZ



Los primos infortunios de un hombre modesto

**Letrame**  
Grupo Editorial

*Desventuras* devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adrede en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

**Letrame** Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1  
04700 - El Ejido (Almería)  
Tel. 912 919 352  
www.letrame.com





FOTO: El País

# EL CARBÓN EN COLOMBIA: ¿UN PILAR DEL PRESENTE O UN DILEMA PARA EL FUTURO?

El carbón ha sido, y sigue siendo, una pieza clave en el rompecabezas de la economía colombiana. *A pesar de los vaivenes del mercado global y el creciente llamado a la transición energética, Colombia ha sabido mantenerse como un jugador importante. Esto se debe a que el carbón es mucho más que un simple mineral que se extrae y se vende: es una columna que sostiene nuestras finanzas, equilibra la balanza comercial y da vida a comunidades enteras.* Sin embargo, este panorama no es sencillo y plantea desafíos que debemos enfrentar con una estrategia clara y realista.

## *Una fuerza vital que mueve nuestra economía*

El carbón es nuestro segundo producto de exportación más importante, solo superado por el petróleo. *Su rol es tan crucial que, en 2024, representó el 14% de todo lo que exportamos. Aunque los ingresos cayeron un 22% respecto*

*al año anterior, pasando de US\$9.163 millones a US\$7.106 millones, logramos exportar más de 64 millones de toneladas.* Este aumento en la cantidad, a pesar de la caída de los precios, demuestra que el mundo sigue necesitando el carbón colombiano.

*Somos uno de los cinco principales exportadores de carbón térmico a nivel global y el tercer mayor exportador de coque, un tipo de carbón especial muy utilizado en la industria del acero. Más allá de las cifras, el carbón es el motor que impulsa la vida en regiones como La Guajira y el Cesar.* No solo genera miles de empleos directos e indirectos, sino que también aporta las regalías e ingresos que financian la construcción y el mantenimiento de colegios, hospitales y carreteras en estas zonas. Esto significa que la prosperidad y el bienestar de estas comunidades están directamente ligados a la salud de la industria minera.



FOTO: Periodico Colombiano

### **La montaña rusa de los precios y sus efectos en cadena**

El mercado del carbón es una verdadera montaña rusa, subiendo y bajando según lo que sucede en el mundo. **Después de los precios récord de 2022, la cotización internacional del carbón térmico se desplomó. En 2024, se estabilizó en unos US\$80 por tonelada, lo que representa una caída de más del 30% en comparación con 2023.** Esta situación nos ha dejado con una paradoja: exportamos más, pero ganamos menos.

Este descenso de los precios golpea directamente las finanzas del Estado. **Se calcula que la menor producción de minas clave, como El Cerrejón, podría significar una pérdida de entre \$1 y \$2 billones de pesos en ingresos fiscales. Para empeorar la situación, los nuevos impuestos han generado incertidumbre, haciendo que a las empresas les cueste más invertir y volviéndonos**

**menos competitivos en el mercado global.** Esta carga adicional, en un momento de precios bajos, reduce los márgenes de ganancia y pone en riesgo la viabilidad de algunos proyectos mineros, lo que podría tener un efecto dominó en el empleo y la economía local.

La falta de ganancias también afecta la capacidad de las empresas para invertir en tecnología y cumplir con los estándares ambientales. **Es un círculo vicioso: si los precios bajan, hay menos inversión, lo que a largo plazo puede afectar la producción y la sostenibilidad del sector. Sin una inversión constante en innovación, la industria podría estancarse y perder su capacidad para competir con otros países que adoptan tecnologías más eficientes y limpias.** Esto no solo pone en peligro la producción a largo plazo, sino que también dificulta el cumplimiento de los compromisos ambientales, lo que genera una presión adicional sobre las empresas y el gobierno.



FOTO: Eco Carbon

### Un futuro de decisiones difíciles

A pesar de los desafíos, la industria del carbón no puede simplemente desaparecer de un día para otro. **Su papel en la economía es demasiado significativo y la vida de miles de familias depende de ella. El dilema que enfrenta Colombia es cómo equilibrar la necesidad de la industria hoy con la urgencia de avanzar hacia un futuro más sostenible. ¿Cómo podemos gestionar esta transición de manera que no solo proteja a nuestra economía, sino que también cuide a las comunidades que dependen de esta actividad?** La respuesta no es sencilla, pero es una conversación que debemos tener para asegurar un futuro próspero para todos los colombianos.

**¿Qué medidas crees que debería tomar el gobierno para mitigar los riesgos de la caída de precios del carbón y a la vez planear la transición energética?**

**¿Qué nos depara el futuro? El carbón colombiano en la encrucijada**

El futuro del carbón en Colombia está en un momento decisivo. **A pesar de que hoy sigue siendo un pilar para nuestra economía, el camino de la transición energética global es ineludible.** Colombia se enfrenta a desafíos enormes, pero también a una gran oportunidad para asegurar

un futuro más estable y justo para todos.

### La economía en la cuerda floja

Nuestra dependencia de los combustibles fósiles nos deja en una posición muy vulnerable. Es como si pusiéramos todos los huevos en una misma canasta: **si los principales compradores de nuestro carbón, como China, Japón o algunos países europeos, deciden acelerar su paso hacia las energías renovables, la demanda de nuestro producto podría caer en picada. Esta volatilidad del mercado puede afectar directamente nuestras finanzas y el desarrollo del país.** Por eso, urge diversificar nuestra economía y buscar nuevas fuentes de ingresos que no estén a merced de las decisiones de otros.

### La minería: una industria en crisis de confianza

El sector minero se enfrenta a un sinnúmero de retos, desde problemas de seguridad y conflictos con las comunidades, hasta la falta de políticas claras y estables por parte del gobierno. **Esta inestabilidad dificulta la llegada de inversiones necesarias para modernizar la industria y hacerla más sostenible.** Una política pública bien definida y a largo plazo podría cambiar el panorama, atrayendo a inversionistas y garantizando que la minería se realice de manera responsable y en armonía con el entorno.

## **El gran desafío: una transición justa**

Detrás de cada tonelada de carbón hay comunidades enteras que dependen de esta industria para vivir, especialmente en regiones como La Guajira y el Cesar. Aquí es donde se juega el verdadero futuro. El gobierno tiene la compleja tarea de equilibrar la necesidad de abandonar el carbón con la responsabilidad social de asegurar que estas personas no queden atrás. **Una transición justa implica invertir en la capacitación de los mineros para que puedan trabajar en nuevas industrias, y fomentar proyectos de energía renovable en sus propias comunidades. Imagina, por ejemplo, convertir una mina de carbón en un gigantesco parque solar, capacitando a los trabajadores para que pasen de extraer carbón a instalar paneles solares.**

Esto no solo les daría una nueva oportunidad laboral, sino que también revitalizaría la economía local con un enfoque sostenible. El camino es complejo, pero no es imposible.

## **En resumen: redefinir nuestro futuro**

El carbón ha sido un motor para nuestra economía, pero su futuro es incierto. **La volatilidad de los precios, los desafíos internos del sector y, sobre todo, la necesidad de una transición justa, nos obligan a redefinir nuestra estrategia económica. La pregunta clave es: ¿cómo encontraremos ese equilibrio entre nuestra dependencia actual y la urgente necesidad de prepararnos para un futuro sin combustibles fósiles?** Es un desafío que nos invita a pensar con creatividad e inteligencia para construir un camino más seguro y sostenible para las futuras generaciones



**JAIME LUIS**

**JIMÉNEZ**

**SOLANO**



FOTO: La Tienda Empatía

# LA GUAJIRA: EL AROMA OLVIDADO DEL CAFÉ

Cuando pensamos en café colombiano, la mente suele volar hacia el Eje Cafetero, con sus montañas verdes y sus paisajes de postal. **Pero hay una verdad que ha quedado sepultada en el polvo de la historia: el Caribe colombiano y en particular La Guajira fue una de las primeras puertas de entrada del café a Colombia.**

En 1778, el gobernador Antonio de Narváez y La Torre recomendó sembrar café en la jurisdicción de Santa Marta y Río Hacha. **Y hacia mediados del siglo XVIII, los capuchinos ya experimentaban con el grano en la Sierra Nevada. Fue por Riohacha y sus redes comerciales controladas en buena medida por el pueblo wayuu que llegaron las primeras semillas, acompañadas por colonos franceses y genoveses que, desde Martinica y Curaçao, trajeron el aroma que hoy identifica a Colombia en el mundo.**

Los nombres de **Joaquín de Mier, Pedro Cothonié y François Dagon se repiten en documentos y relatos de época. De Mier levantó en Minca un cafetal de 100.000 árboles y contrató a decenas de genoveses para trabajar la tierra. Dagon, llegado a Riohacha desde Martinica en 1840, sembró 80 hectáreas en Villanueva, en la Serranía del Perijá.** Fueron pioneros, soñadores y empresarios que intuyeron el valor de un grano que apenas empezaba a conquistar Europa.

**François Dagon llegó a Riohacha hacia 1840, procedente de Martinica, cuando el Caribe era el laboratorio agrícola de las Antillas francesas.** En Martinica había conocido los experimentos exitosos con café que los franceses habían traído desde Oriente a principios del siglo XVIII, y trajo consigo esa visión empresarial al litoral guajiro.



FOTO: Archivo Particular

*Instaló sus primeras siembras en “El Toro”, un paraje ubicado en la Serranía del Perijá, en jurisdicción de Villanueva, donde cultivó cerca de 80 hectáreas de cafetales.* Era un tamaño considerable para la época, lo que mostraba no solo iniciativa, sino confianza en la tierra y en el clima de la región.

*El geógrafo y viajero francés Élisée Reclus, quien visitó la región en 1855, elogió el empuje colonizador de Dangon, destacándolo como ejemplo de cómo los inmigrantes europeos estaban transformando los paisajes del Caribe colombiano.* Sus cafetales no eran un experimento menor: se convirtieron en un referente que atrajo a otras familias —**Mestre, Cotes, Villazón, Baute**—, que poco después expandieron el cultivo

hacia Manaure, Atánquez y Pueblo Bello.

Su proyecto, sin embargo, no estuvo exento de dificultades. La ausencia de infraestructura, las limitaciones en transporte y la inestabilidad política del siglo XIX hicieron que muchos de estos cafetales enfrentaran retrocesos. **Aun así, el legado de Dangon fue abrir camino a una caficultura en la frontera norte del país, donde hasta entonces predominaban el comercio de ganado, perlas y contrabando.**

Gracias a él, Riohacha y la Serranía del Perijá quedaron inscritas en la memoria cafetera de Colombia como uno de los primeros territorios donde el café dejó de ser curiosidad y se convirtió en cultivo comercial.

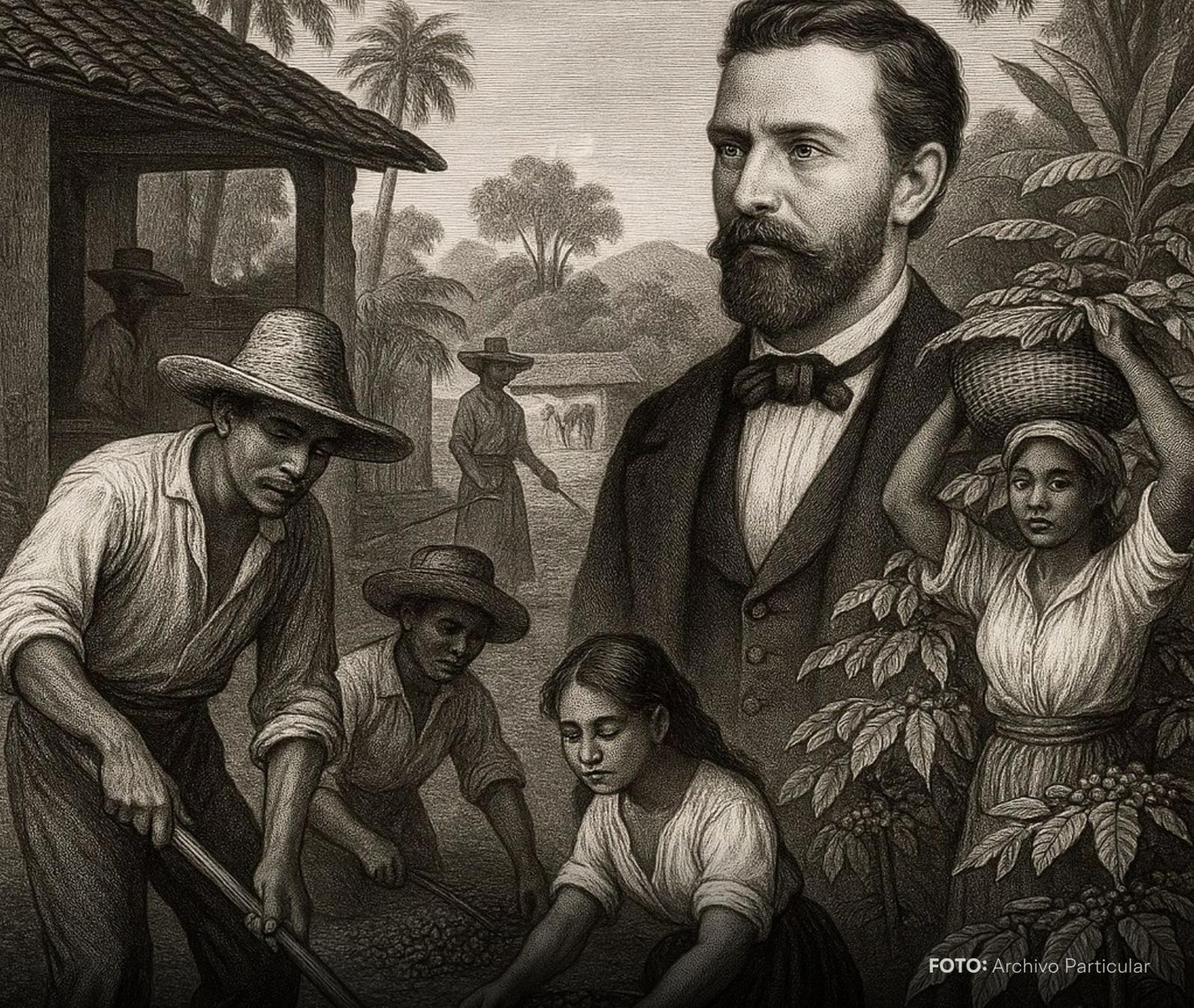


FOTO: Archivo Particular

La Guajira no fue un simple espectador: **fue taller de ensayo, puerto y frontera del café. Desde aquí se exportaban sacos hacia el Caribe y, con ellos, viajaba la esperanza de un territorio que parecía encontrar en el café su destino.** Para finales del siglo XIX ya había más de 300 fincas en la franja Sierra **Nevada-Perijá**, con medio millar de toneladas que salían hacia los mercados internacionales.

Entonces, **¿por qué se borró este capítulo? ¿Por qué el Caribe perdió el lugar que le correspondía en el relato cafetero nacional?** La respuesta está en el centralismo y en la incapacidad de nuestra dirigencia para sostener proyectos de largo plazo. Mientras el interior consolidaba ins-

tituciones, cooperativas y carreteras, la Costa Caribe quedó atrapada entre la improvisación y la ausencia de Estado.

Pero hoy, a 60 años de vida administrativa de La Guajira como departamento, vale la pena recuperar esta memoria no solo como anécdota, sino como oportunidad. **El café puede volver a ser bandera de dignidad y desarrollo para nuestra tierra.** Con un mercado mundial que demanda cafés especiales, de origen certificado, con historias auténticas, La Guajira tiene lo que muchos buscan: **altura, microclimas, tradición cultural y una narrativa poderosa de resistencia y mestizaje.**



FOTO: Archivo Particular

El café es más que un cultivo: **es identidad, es puente con el mundo, es un símbolo de lo que fuimos y de lo que podemos volver a ser.**

Desde esta tierra, donde mis hijas corren en las pistas atléticas y nuestros jóvenes buscan oportunidades que aún parecen lejanas, quiero insistir en algo: La Guajira no está condenada al olvido. Está destinada a reinventarse. Y en esa reinvención, el café puede ser semilla y metáfora.

Semilla, porque puede generar empleo digno,

encadenamientos productivos, turismo cultural y orgullo local.

**Metáfora, porque nos recuerda que lo que un día floreció en estas tierras puede volver a florecer, si hay voluntad política, inversión sostenible y ciudadanía activa.**

Que el aroma del café guajiro vuelva a recorrer el mundo no es un sueño romántico. Es una posibilidad real. **Y quizás sea también una manera de recordarnos que La Guajira nunca fue periferia: siempre fue origen.**



**JUANA  
CORDERO**

 [juanacorderom](#)  
 [juanacorderomoscote](#)



FOTO: La Guajira

## LA PARADOJA DEL VIENTO: ¿POR QUÉ LA GUAJIRA QUEDÓ POR FUERA DE LA PRIMERA SUBASTA EÓLICA MARINA?

Colombia está dando un paso decisivo hacia la transición energética con la organización de su primera subasta de energía eólica marina. **Un hito que promete atraer a grandes inversionistas internacionales y posicionar al país como pionero en el Caribe. Sin embargo, la decisión de excluir a La Guajira de este primer proceso deja más preguntas que respuestas.**

No es un secreto que La Guajira es la “joya de la corona” en materia de vientos. Con un potencial estimado de 21 gigavatios, suficiente para cubrir dos veces la demanda eléctrica nacional, la región podría convertirse en el epicentro de una revolución energética. Pero en esta primera fase, el Gobierno decidió concentrarse en áreas de Atlántico, Magdalena, Bolívar y Sucre.

¿Por qué? La explicación oficial es pragmática: **estas zonas cuentan con mejor infraestructura portuaria, eléctrica y de transporte, lo que facilita la llegada de inversionistas y asegura resultados más inmediatos.** En otras palabras, empezar “por lo más fácil” para demostrar que el modelo funciona.

Sin embargo, esta decisión también revela una paradoja incómoda. Mientras en Bogotá se habla de transición justa y equitativa, la región con mayor riqueza eólica del país y una de las más empobrecidas y olvidadas históricamente vuelve a quedar en lista de espera. Un contraste que recuerda que la transición energética no solo se mide en megavatios, **sino en inclusión social y territorial.**



FOTO: Colombia Hoy

Además, dejar a La Guajira por fuera abre un debate estratégico: **¿estamos realmente apostando por el largo plazo o simplemente buscando proyectos de “rápida ejecución”?** Actores del sector ya han advertido que restringir el mapa de desarrollo podría ser un error de visión, pues la verdadera ventaja competitiva de Colombia está en sus vientos de clase mundial en La Guajira.

Pero la discusión no puede quedarse solo en infraestructura. **En La Guajira confluyen también tensiones sociales, ambientales y culturales.** Las comunidades wayuu han manifestado en varias ocasiones que los proyectos energéticos llegan sin suficiente consulta previa, sin beneficios claros y con impactos sobre sus territorios ancestrales. **Si la transición energética quie-**

**re ser justa, debe garantizar no solo inversión, sino también participación real y desarrollo local.** De lo contrario, se repetirá la vieja historia de una riqueza que pasa por la región sin quedarse en ella.

La subasta es, sin duda, un paso adelante. Pero también debería ser una oportunidad para plantear una pregunta incómoda: **¿queremos una transición energética que brille en el papel o una que transforme de verdad los territorios?**

Porque si algo nos enseñan los vientos de La Guajira es que la energía más poderosa no está solo en las turbinas, **sino en la capacidad de un país de incluir a sus comunidades en el futuro que promete construir.**



# BREINER ROBLEDO MEZA

 [jeanbreinerrobledo](https://www.instagram.com/jeanbreinerrobledo)



FOTO: Gobernación de La Guajira

# ¡AY MI GUAJIRA!

*La mejor expresión de la novela “Cien Años de Soledad” del siempre recordado premio nobel, Gabriel García Márquez se continúa viviendo en La Guajira. Definitivamente la península es Macondo, claro sí la abuela de “Gabo” era guajira, de acá aprendió a conocer el verdadero Macondo que describe magistralmente con esa pluma mágica su laureada obra literaria. Si, La Guajira no ha salido de esas costumbres macondianas. Lo que aquí sucede no ocurre en ninguna otra parte del país.*

*Solo vestigios de supervivencia de “Lo que el Viento se Llevó” donde los actores Clark Gable y Vivien Leigh, inmortalizaron este film. Sí, lo que el viento se llevó: Entereza y carácter de esos guajiros de antaño, hombres valientes que se enfrentaban a cualquier situación, principios y valores que hoy de eso casi nada queda, sen-*

*tido de pertenencia, sinceridad y amistad que hoy fueron botados a la basura, ah, se me olvidaba las bonanzas que ha tenido el departamento: Las de las perlas, la del contrabando, la del comercio con Las Antillas, la del café, la de la marimba, la del gas, la del carbón, la del comercio con Venezuela cuando el bolívar era moneda fuerte y la de grandes hombres profesionales que le dieron lustre a La Guajira.*

*Pero es bueno reconocer que grandes profesionales continúan brillando por toda Colombia y en el exterior, ejemplos hay a montones. Hoy hay una nueva bonanza la que se viene como es las energías alternativas, pero existe otra bonanza, pero negativa como es la del canibalismo y de la envidia y de ésta no se salva nadie.*



FOTO: Gobernación de La Guajira

Con tantas bonanzas, incluida la agropecuaria, hoy estamos en una nueva bonanza la de la miseria y la del canibalismo. **La envidia es más silvestre que el trupillo y con ella nos atravesamos como mulas muertas al desarrollo y a quien quiera escalar peldaños en la vida nacional. Acá sufrimos de varios síndromes: El del avestruz, el del sapo, el del escorpión, el del cangrejo, el de la serpiente y la luciérnaga en este síndrome si les duele a los opositores viendo brillar al gobernador Jairo Aguilar brillando en bien de su tierra, cosa que les da envidia a la oposición y de una salen sus payazos y bufones a cuestionar todas las actividades del gobernador.**

Y si es con **Esepgua** en cabeza de su dinámica gerente **Andreina García** quien ha venido ejerciendo el cargo con lujo de competencia, con excelentes resultados llevando agua desde Puerto Estrella a La Jagua del Pilar se molestan más y utilizan a un semanario para semanalmente escribir críticas destructivas de todo lo que **emprende Esepgua. Ay mi guajira. Increíble, solo sucede en La Guajira: elegimos senador con todos los pergaminos y los de los síndromes se inventan toda clase de películas, llevándose con sus propios intereses hasta la misma institucionalidad.** Nos encanta revolvernos en el lodo de la mediocridad y en la caca de la ignorancia.

La Guajira macondiana y dolida. **La Guajira**

**cuenta con unas vías que no son las mejores, en Colombia, solo muertes y accidentes son las noticias que recibimos por los diferentes medios de comunicación, en especial en la alta guajira, donde el senador Alfredo Deluque Zuleta ha venido gestionando millonarios recursos para que se construya la vía a Nazareth, Siapana, Bahía Honda, Puerto Estrella y se desarrolle el turismo. En el gobierno de Iván Duque logró recursos por el orden de 400 millones de pesos, pero la vía está por el orden de los 1.2 billones de pesos. Se invirtieron \$658 mil millones de pesos por parte del expresidente Álvaro Uribe en la construcción de la primera fase de la Represa del Ranchería y ¿Qué pasó? Nada.**

Juan Manuel Santos no le dio la gana de terminar la segunda fase. **La Guajira colocó para esta primera fase \$65 mil millones correspondientes a regalías. Álvaro Uribe Vélez en sus ocho años, construyó la vía La Florida – Riohacha y la vía Paradero Maicao. Hay que reconocer que gracias a la dirigencia de los transportadores se ha mejorado la vía desde el puente Pereira en los límites con el Cesar hasta Cuestecita en esta importante red vial nacional. Gracias al exgobernador Nemesio Roys Garzón se está construyendo la vía cuestecita la florida un tramo de 32 Kilómetros que desde que la construyó el exministro Jorge Juan Bendeck Olivella a finales del siglo XX no se le había dado más mantenimiento.**

**Hoy se tuvo que construir de nuevo.** Gracias al exgobernador Nemesio Roys, así les duela a sus detractores, pero la vía Cuestecita- La Florida está quedando muy buena, lo que ha aminorado el tiempo y los accidentes, que son cosas del pasado.

Solo ocurre en La Guajira. **Donde el Puente Moreno, por ejemplo, se construyó desde el año 2012 y duró para terminarlo más de 7 años. ¡Qué horror! Donde se hizo un empréstito en dólares por 190 millones, para solucionar el problema del agua y éste se hizo agua y no dio con la solución. Es la única parte de Colombia donde los guajiros pareciera que no fuéramos colombianos, sino extranjeros y lo más agravante para el turista pareciera que estuviéramos en Irak, en una guerra total Que inseguridad en Riohacha, Maicao y Uribí. ¡Qué desastre nuestra Guajira!** el turismo que debe ser una de las fuentes más importantes de ingresos, cada día se siente más amenazado por la inseguridad que reina en

la alta guajira en especial en los municipios de Uribí y Manaure.

Los paros están al orden del día y no hay semana que no amanezcan las vías con trancones donde el gremio de transportadores es el más afectado por culpa de unos avivatos que con sus intereses personales perjudican a todo el departamento. **Esta es La Guajira macondiana en la que nos movemos en el día a día y no nos asombramos de nada. ¡Ay mi guajira! La tierra de los síndromes que nos han atrasado tanto en nuestro desarrollo. El último de estos síndromes como es el de los paros, ya tiene al borde del cierre a Cerrejón.** No hay derecho tanta irresponsabilidad de algunos guajiros que anteponen sus intereses personales por encima de los generales y lo más triste que el gobierno nacional no dice ni pio porque al contrario los apoyan con tal también de conseguir su objetivo como es el cierre de la mina, no les importa un carajo de la suerte de los guajiros. **¡Ay mi guajira!**



# HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan\\_baquero\\_bracho](#)



FOTO: La FM

# EL BOLOLÓ DE LA UNIFORMIDAD ÉTNICA

La homogeneización estratégica de pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas parece ser, en parte, un producto del multiculturalismo oficial. Hace unos días asistí a una reunión convocada por un ente estatal en un poblado de campesinos que se consideran a sí mismos afrodescendientes, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. **Un vocero de esa entidad les informó que la reunión a la que asistían se llamaba “juntanza”; las mesas en las que deliberarían y compartirían sus conocimientos sobre los patrones alimentarios se designaban con el término “mamuncias”, y los acuerdos recibirían el nombre de “urambas”.**

Las palabras resonaron lejanas, ininteligibles, extrañas, en los oídos de esos campesinos costeños. Alguien tuvo la cordura suficiente para informar que eran expresiones provenientes de la costa Pacífica, que las instituciones gubernamentales estaban propagando por todo el país para crear una especie de lingua franca de las organizaciones afrocolombianas. Un campesino se enojó y hubo que calmarlo para salvar el loable objetivo de la reunión. Antes de serenarse, dijo con la claridad lingüística de alguien nacido a orillas del Caribe colombiano: **“Mejor le hubieran llamado a esto un ‘bololó’, pues al menos entiendo lo que eso significa”.** Un bololó puede asociarse con una especie de alboroto o confuso tropel.

Un año atrás asistí a una reunión indígena en La Guajira, convocada por un ministerio. Llegué con una hora de retraso y me perdí el ritual de armonización que inevitablemente antecede a las reuniones de los pueblos indígenas con las instituciones públicas. **La “armonizadora” resultó ser una apreciada amiga de mi juventud, una diestra artesana que había dejado el arduo trabajo de elaborar sus tejidos para asumir este promisorio emprendimiento proveniente de otras culturas. Estos rituales gozan de una creciente acogida entre las empresas privadas y los entes públicos nacionales. Recordé un famoso libro de Jean y John L. Comaroff: *Ethnicity, Inc.* En ese texto, los autores hablan de la “comodificación de la identidad”, donde la cultura se convierte en un recurso económicamente explotable. La espiritualidad indígena, empaquetada como “sabiduría ancestral para el bienestar”, tiene un gran mercado en una modernidad ávida de sentido.**

El discurso oficial derivado de la Constitución de 1991 ha venido acompañado de una creciente homogeneización simbólica, en la que se privilegian ciertos elementos culturales — **como las mingas, las guardias indígenas, los sabedores, las “leyes de origen” o los rituales**

**de armonización**— como representaciones legítimas de lo indígena. **¿Qué fuerzas impulsan esta homogeneización? ¿Qué consecuencias tiene para los pueblos que no se ajustan a ese molde?** El multiculturalismo liberal, el neochamanismo global y la búsqueda de la unidad de las organizaciones indígenas nacionales han incidido en el surgimiento de una especie de identidad panétnica.

Esta estandarización, aunque funcional para la interlocución con el Estado y los organismos internacionales, borra la diversidad de los pueblos indígenas del país, cada uno con su propia trayectoria histórica, conceptualización del entorno, lengua e instituciones específicas. **Dicho fenómeno refleja las tensiones inherentes entre la necesidad de mantener la diversidad cultural y la presión por crear frentes comunes de resistencia política frente al extractivismo, la violencia y el desplazamiento.**

El riesgo real de esta uniformización de los grupos afros e indígenas es que termine eclipsando las profundas y ricas particularidades culturales que constituyen la verdadera diversidad, pues no es lo mismo la búsqueda de la unidad que la promoción de la uniformidad.



# WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

Instagram weildlerguerracurveli



FOTO: Diario el Norte

# LA DEUDA QUE NO ES NUESTRA

Por mucho tiempo he observado, con una mezcla de asombro y decepción, cómo algunos políticos de La Guajira, congresistas, diputados, concejales y gobernantes, han desarrollado una curiosa convicción: creen que somos nosotros, los guajiros, quienes les debemos a ellos. **Como si el hecho de ocupar un cargo público les otorgara automáticamente un derecho a la reverencia, al aplauso, al silencio cómplice. Como si el pueblo tuviera que agradecerles por existir.**

Esta inversión de la lógica democrática no es solo absurda, es peligrosa. **Porque cuando el poder se acostumbra a vivir del olvido ajeno, cuando se instala en la comodidad de la impunidad y la indiferencia, deja de ser una representación y se convierte en dominación.** Y eso, en una tierra como la nuestra, donde la pobreza multidimensional convive con la riqueza natural, donde la cultura resiste a pesar del abandono, es una traición que no podemos

seguir tolerando.

Escucho y leo discursos que parecen escritos por asesores que nunca han pisado una rancharía. Promesas que se repiten cada cuatro años como si fueran nuevas, cuando en realidad son recicladas de campañas anteriores, apenas maquilladas para sonar modernas. **Algunos políticos guajiros se la pasan paseando por Bogotá como si fueran embajadores de una tierra exótica, y regresan a La Guajira solo cuando hay fotos que tomar o votos que recoger.**

Pero mientras tanto, **¿qué pasa con nosotros? ¿Qué pasa con el niño que camina kilómetros para conseguir agua? ¿Con la madre que espera atención médica en un hospital sin insu- mos? ¿Con el joven que sueña con estudiar, pero no tiene cómo pagar un pasaje? ¿Qué pasa con el abuelo que aún cree que el Estado algún día lo recordará? ¡Nada! O muy poco.**



FOTO: Diario el Norte

Porque para muchos dirigentes guajiros, el pueblo es una estadística, una cifra útil en época electoral, una sombra que se desvanece cuando se apagan las cámaras. Y eso, más que indignante, es profundamente doloroso.

Yo no escribo esto desde la rabia, aunque la rabia me acompaña. Lo escribo desde la conciencia de que el silencio también es cómplice. **De que callar ante la negligencia es perpetuarla. De que si no exigimos, si no señalamos, si no recordamos, entonces sí seremos responsables de la deuda que nos han querido imponer.**

Señores políticos: los guajiros no les debemos. Son ustedes quienes tienen una deuda histórica con La Guajira. Una deuda que no se paga con discursos ni con obras inconclusas. Una deuda que exige compromiso real, presencia constante, decisiones valientes.

**La Guajira no necesita más promesas, necesita resultados. No necesita más visitas fugaces, necesita políticas sostenibles. No necesita más excusas, necesita voluntad. Y sobre todo, necesita políticos, gobernantes y dirigentes que no entiendan el poder como un privilegio, sino como una responsabilidad.**

Yo soy guajiro, y como muchos, he aprendido a resistir. **A construir desde la escasez, a celebrar desde la esperanza, a luchar desde la dignidad. Pero también he aprendido a exigir. Porque amar nuestra tierra no significa aceptar su abandono.** Significa defenderla, cuidarla, protegerla de quienes la ven solo como un trampolín para enriquecerse.

Así que este mensaje no es solo una crítica, es también una invitación. **A que despertemos como ciudadanía, a que dejemos de aplaudir lo mínimo, a que cuestionemos lo que se nos presenta como inevitable.** A que recordemos que el poder reside en nosotros, y que ningún cargo público está por encima del pueblo que lo eligió.

**La Guajira merece más. Merece representantes que la conozcan, que la sientan, que la sufran y la sueñen. Merece políticas que respeten**

**su diversidad, que fortalezcan su cultura, que protejan su territorio. Merece justicia, equidad, dignidad.**

Y nosotros, los guajiros, merecemos que se nos respete. Que se nos escuche. Que no se nos reconozca como deudores, sino como los verdaderos acreedores de un sistema que ha fallado muchísimas veces.

Porque al final, la deuda no es nuestra. Es de quienes juraron servirnos y decidieron servirse. **Es de quienes prometieron representarnos y terminaron representándose a sí mismos. Es de quienes olvidaron que el poder sin ética es solo una forma elegante de corrupción. Y esa deuda, tarde o temprano, tendrá que pagarse.**

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



**LUÍS  
ALONSO**

**COLMENARES**

  **lcolmenares**  
 **www.colmeranes.com.co**



**LIBRETA DE  
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO  
GALÁN**

# MISIÓN DE AMOR



FOTO: Archivo Particular

## 120 AÑOS DE MISION EDUCADORA EN LA FE, LOS VALORES Y EL AMOR

*“Donde hay una alumna cosafista hay una dama”* nos enseñaron las hermanas Terciarias Capuchinas en la década de los noventa en la que muchísimas jóvenes riohacheras, cursábamos el bachillerato en el Colegio Sagrada Familia. **En 1995 estando en décimo grado, vivíamos una fiesta preciosa pues el colegio llegaba por fin, a sus 90 años. Entre bailes magistralmente preparados previamente con meses de anticipación y contando con el liderazgo del célebre coreógrafo Gary Julio Escudero (Q.E.P.D.), hicimos en aquella noche de gala nuestra gran presentación.** Los distintos grupos de estudiantes organizadas por grados, hicimos un recorrido de aires musicales desde principios del siglo XX

en que arribaron las primeras misioneras, hasta aquel tiempo presente. Con obras de teatro, cursos, discursos y por supuesto, una eucaristía solemne, se celebró el magno aniversario con el lema **“18 lustros de paz y bien, ilustran nuestro colegio”** cuya propuesta de logo y slogan había presentado nuestro grupo décimo A, resultando ganadoras de la convocatoria. De aquellos momentos quedaron las hermosas fotografías que se guardan como parte del álbum del corazón y que cada tanto se desempolvan para terminar inevitablemente, reencontrándonos de repente con aquellos inolvidables momentos vividos por la entusiasta adolescente que un día, muchas fuimos.



FOTO: Archivo Particular

*La misión educadora que fundara Fray Luis Amigó y Ferrer con tan solo 30 años en Masamagrell, sería la que marcaría la huella trascendientemente amorosa que continuaría recorriendo otros países de Suramérica y cuya primera casa en América sería Riohacha desde abril de 1905, habiendo partido un mes atrás de Barcelona.* Visitación De Manises, Comisaria y Superiora de la Casa de Riohacha, las madres Isabel De Bonisa, Clara De Beniarjó, Purificación de Navarrés y Elena de Barranquilla, llegaron para iniciar el camino de servicio que recientemente celebró 120 años, integrándose al feliz acontecimiento toda la comunidad educativa.

En la semana del 25 al 29 de agosto con un desfile nocturno de faroles, actividades deportivas, presentaciones artísticas y una hermosa eucaristía presidida por Monseñor Francisco Ceballos Escobar, y concelebrada con varios sacerdotes de la Diócesis de Riohacha, se conmemoraron doce décadas de misión evangelizadora y educativa en La Guajira. **Se recibió además, con gran ale-**

**gría, la visita en Riohacha de la Vicaria General, hermana Maria Luisa García Casamian desde España y otras hermanas de la congregación quien con satisfacción dio un emotivo discurso para el deleite de los presentes. Se destacó la hermosa presentación del coro del colegio dirigido exitosamente por la pianista y músico Karla Bonivento.**

Hoy desde la mirada de una madre de familia quien egresara de ese plantel el 1996, celebro la decisión de integrar como estudiantes a niños, tomada hace varios años por la congregación, pues cuando estudié, nuestro colegio era netamente femenino. **Se conservan eso sí, para fortuna de nuestra gente, los valores como escenario primario de encuentro e interacción de todos los estamentos, y eso es crucial para la sensación de tranquilidad y satisfacción de las madres y padres de familia que motivados por ello principalmente, llevamos a ese colegio a nuestros más grandes tesoros.**



FOTO: Archivo Particular

Felicitaciones a las hermanas Terciarias Capuchinas que hoy lideran en Riohacha el Colegio Sagrada Familia. A la rectora, Nelly Rocío Cely Niño, y a quienes la acompañan, la hermana Judith, la muy querida hermana Alicia Betancur quien fuera mi profesora de grupo cursando séptimo grado en 1992, y a nuestra estimada y carismática coordinadora de disciplina de aquel entonces, la hermana Inés Lucía, quien volvió al colegio este año. *Todas ellas, como en su momento lo hizo la admirada hermana Teodosia Josefina Zuñiga Deluque (Q.E.P.D.) quien fuera rectora, y los esforzados docentes quienes quedaron en el*

*corazón de nosotras las damas cosafistas, con compromiso férreo y dedicación diaria, concentran encomiables esfuerzos para formar a la niñez y la juventud local, bajo los sabios preceptos amigonianos inspirados por aquel soñador y visionario padre fundador, y consolidado por el sublime toque femenino de valerosas mujeres que surcaron el inhóspito océano atlántico para hacer realidad una misión educativa que se continúa sustentando en la fe, los valores humanos y el amor para bendición de Riohacha. ¡Gracias por tanto!*



**MARÍA  
ISABEL  
CABARCAS  
AGUILAR**

 **marisainspirarte**



FOTO: San Juan del Cesar

# “ENTRE LETRAS Y CANCIONES” SAN JUAN BUSCA SUS RAÍCES LITERARIAS Y MUSICALES

En la búsqueda de estrategias que promuevan el rescate de su memoria histórica y que le permitan fortalecer la dimensión sociocultural y económica del municipio, San Juan del Cesar, viene movilizando al sector empresarial, hotelero, turístico y a la sociedad civil con miras a convertirlo en un importante destino turístico del departamento de La Guajira. **En ese sentido, por iniciativa del sector privado, se viene convocando al comité pro-centro histórico y se decidió exaltar primero a compositores, poetas y escritores, ya que esta es una cuna incomparable de literatos, compositores y fieles exponentes del género poético.**

A esas destacadas personalidades, se decidió rendirle homenaje a través de la instalación de

unas placas conmemorativas en casas representativas del centro histórico del municipio. El objetivo de esta estrategia es recuperar, conservar, preservar y hacer visible la riqueza sociocultural de San Juan del Cesar hasta lograr su reconocimiento y valoración por propios y turistas, impulsando y fortaleciendo así, la identidad patrimonial y el sentido de pertenencia en este municipio. **Pero quiero resaltar en esta columna de opinión que esta importante iniciativa se iniciara con el recorrido cultural, “ENTRE LETRAS Y CANCIONES”, que consiste en la conexión de los principales espacios públicos del centro histórico municipal mediante una narrativa histórica y artística, que inicia en el icónico Parque Bolívar, hasta la histórica plaza Santander.**



FOTO: Leyenda

Durante este recorrido urbano se describirá apoyado en la narrativa de la tradición oral, las destacadas raíces literarias y musicales del municipio, convirtiendo el recorrido en una exitosa experiencia para propios y visitantes. **Desde su responsabilidad misional en la parte académica, el INFOTEP, la orgullosa alma mater en proyección de los sanjuaneros, se comprometió con su apoyo y acompañamiento desde el rigor académico y científico, en el diseño e implementación de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano,** para ofrecer herramientas a la sociedad civil que le permitan fuentes de ingresos reales y oportunidades laborales, en armonía con la dimensión sociocultural para reactivar la economía municipal.

**Igualmente, se destaca la voluntad, la disposición y el interés de la empresa privada MAX RESOURCE, ensanchada en nuestro territorio para la explotación de recursos naturales, quien apoya decididamente estas iniciativas y cuyo apoyo y respaldo ha sido muy importante para la fase de implementación atendiendo su**

**responsabilidad social con el municipio.** Esta iniciativa demanda, además, la realización de unos procesos pedagógicos y de socialización y sensibilización con la comunidad en general que le permitan apropiarse y hacer visible toda la riqueza cultural e histórica de este municipio fascinante y encantador.

Adicionalmente, **el comité pro-centro histórico, se encargará de gestionar la construcción de la narrativa histórica y cultural que articule el recorrido que se ha denominado, “ENTRE LETRAS Y CANCIONES”, EL CUAL conectará el parque Bolívar con la Plaza Santander, mediante historias, personajes y elementos que expresen y destaquen la identidad del pueblo sanjuanero.** La iniciativa ya definió como punto de partida de este recorrido, el emblemático parque bolívar, donde, además, se instalará una placa que, resumirá brevemente y de manera clara y precisa, la historia del municipio, sirviendo así, como punto de referencia y de partida para el inicio del recorrido.

Entre las personalidades de San Juan que serán destacadas inicialmente para este recorrido histórico y cultural se escogieron, entre otras, las siguientes placas conmemorativas, la historia de San Juan del Cesar, *Ketty María Cuello*, Escritora- periodista; *Manuel Nicolás Ariza*, poeta y escritor, *José Lacouture*, médico y humanista, *Luis Egurrola Hinojosa*, compositor y *José Manuel “Yin” Daza Noguera*, periodista, escritor e historiador. Continúan en ese orden *Eduvilia Daza Sarmiento*, poetisa nacional, *Darío Lacouture*, autor del himno municipal y poeta, *Alfredo Mendoza*, escritor, *Hernán Urbina Joiro*, escritor y compositor, *María Teresa Hinojoza Celedón*, escritora, *Gabriel Ariza*, poeta, *Juan Humberto Roís*, compositor, *Isaac Carrillo*, compositor, *Máximo Móvil*, compositor.

También se destacan *Enrique Luis “Curry” Carrascal*, compositor, *Joseíto Parodi*, Fundador Festival de compositores, *Roberto Calderon* y su dinastía, compositores, *Hernando Marín* y su dinastía, compositores, *Diomedes Díaz* y su dinastía, cantantes y compositores, *Franklin Moya* y su dinastía, compositores. También serán objeto de conmemoración el museo de compositores, *Rafael Ramón Romero Brugés*, compositor con primer disco grabado y la Plaza de Compositores o plaza Santander.

En este orden secuencial y lógico, inicia San Juan del Cesar su recorrido turístico y cultural por su centro histórico en lo que se ha denominado **“ENTRE LETRAS Y CANCIONES”**, el cual conectará el parque Bolívar con la Plaza Santander, para impulsar y promover el turismo



**RAFAEL  
HUMBERTO  
FRÍAS**



FOTO: Pelxels

# LA ESCUELA DESARMADA ¿DÓNDE QUEDÓ LA RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN?

## *El aula entre la espada y la pared*

La educación en Colombia y en gran parte del mundo atraviesa una crisis silenciosa pero profunda. Hoy, maestros y maestras se encuentran entre la espada y la pared: **educar en valores, respeto y amor, mientras la familia, que debería ser la primera escuela, abdica de su responsabilidad.**

El docente de antaño era una figura respetada, hoy aparece como un actor desprovisto de autoridad. **No puede alzar la voz, no puede reprender, no puede ejercer disciplina, porque inmediatamente la ley, las normas o las instituciones de protección lo desarman.** Mientras tanto, los estudiantes sí gritan, insultan, agreden y hasta golpean. **¿Cómo puede florecer la educación en este terreno árido?**

## *La familia, la primera escuela*

**Es urgente recordar que la primera responsable de la educación es la familia.** No el Estado, no la escuela, no el maestro. Allí, en el hogar, se siembran los valores o se cultivan los vacíos. Un niño que crece en medio del abandono, el maltrato o la indiferencia, llega a las aulas con una rebeldía que ningún discurso pedagógico puede apagar. El problema no es únicamente de currículo o de metodologías modernas. **El problema es de raíces: ¿qué valores se siembran en casa?, ¿qué ejemplo dan los adultos?, ¿dónde quedó el compromiso de formar hijos responsables?** Hoy, mientras se entregan subsidios, apoyos y beneficios, muchos padres se han desligado aún más de su rol.



FOTO: Pexels

### *Una escuela técnica, menos humana*

Otro de los síntomas de esta crisis es que la educación se ha vuelto más **técnica que humana**. Se cumple horario, se cumplen indicadores, se entregan resultados en papel, pero se pierde la esencia: **formar personas**.

La jornada única, que prometía más oportunidades, en muchos casos se convirtió en un espacio vacío. Los estudiantes cumplen horas, comen, pero no siempre aprenden ni se transforman. **¿De qué sirve una educación “completa” en tiempo, si no es completa en sentido?**

### *¿Quién responde?*

Cuando ocurre un conflicto, cuando un estudiante agrede, cuando se vulnera la autoridad del maestro, cuando se vulnera la autoridad del maestro, todos los entes aparecen: **Bienestar Familiar, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Educación...** Pero siempre hay un señalado: **el docente**. **¿Por qué no se responsabiliza también a los padres? ¿Por qué no hay seguimiento a las familias que incumplen con su deber de orientar? ¿Por qué el sistema parece más interesado en defender derechos que en exigir deberes?**

## **Una invitación a la reflexión y la acción**

La educación no puede seguir siendo un campo de batalla donde los maestros luchan solos y desarmados. La responsabilidad debe compartirse:

- **La familia** debe retomar su rol de primera escuela, acompañando, guiando y formando.
- **El Estado** debe revisar leyes y políticas que han debilitado la disciplina y la autoridad.
- **Las instituciones** deben actuar no solo cuando ocurre el desastre, sino en la prevención.
- **La escuela** debe proyectarse hacia la comuni-

dad, formando en lo académico, pero también en lo humano.

Si queremos una educación de calidad, debemos recordar que el conocimiento no se siembra en tierra árida. **Es hora de unir voluntades, de devolverle al maestro el respeto y la autoridad, y de exigirle a la familia lo que le corresponde.**

La educación no es un acto solitario, es un pacto social. Hoy, ese pacto está roto. Y mientras la sociedad no lo repare, seguiremos viendo aulas vacías de respeto y jóvenes llenos de vacíos.

La escuela no puede seguir siendo la única que cargue con esta cruz. **Porque educar no es solo tarea del maestro: es responsabilidad de todos.**



**DELIA**  
**BOLAÑO**

**X deliabolano**



FOTO: Diario del Cesar

## 20 AÑOS SIN KALETH MORALES, EL 'REY DE LA NUEVA OLA' VALLENATA

Las palabras de Miguel Morales, padre del cantautor Kaleth Morales, son muy elocuentes. **“Hijo, el dolor y la tristeza siguen intactos. Te amo hijo, que Dios te tenga en la gloria”.** Todo se encierra en un adiós eterno que no tiene olvido, tampoco ausencia porque el recuerdo permanece en primera fila.

**Hace 20 años, 24 de agosto de 2005, la noticia de su muerte sacudió el sentimiento del mundo vallenato porque el muchacho, quien contaba con 21 años,** se había ganado un amplio espacio musical por su carisma, talento, espontaneidad con el ingrediente de tener la melodía justa a la letra de sus canciones, las cuales contaban con el toque preciso para imponerse de manera rápida.

Es así como comenzaron a escucharse obras de su autoría como **'Pin pon pan', 'Vivo en el limbo', 'De millón a cero', 'Todo de cabeza', 'Siete palabras', 'Mis cinco sentidos', 'La hora de la verdad', 'Mary', 'Ella es mi todo', 'Se va a formar', 'El guante', 'Destrozaste mi alma', 'Reina de mis sueños', 'Novios cruzados', y 'Anónimo', entre otras.**

**De esta manera el hijo de Miguel Morales y Nevis Troya, hermano de Kanner, Keyner y Eva Sandrith y padre de Katrinalieth y Samuel,** dejó una huella imborrable en su familia y en el mundo de la música vallenata, convirtiéndose en un artista triunfante que era solicitado en distintos escenarios.



FOTO: El Tiempo

*Entonces el médico quien culminó sus estudios de medicina en la Universidad del Sinú de Cartagena, no se ponía su bata, tampoco asistía al consultorio para recetar o mandar exámenes, sino que se convirtió en el ‘Rey de la Nueva Ola’ vallenata. Sin esperarlo, en corto tiempo revolucionó todo con su estilo fresco y talento indiscutible. Su fórmula fue meterse en ese mundo donde nunca estuvo solo sino acompañado por multitudes que coreaban sus canciones, siendo la principal ‘Vivo en el limbo’.*

*Kaleth Miguel Morales Troya, quien nació el 9 de junio de 1984 en Valledupar, recibió el mayor reconocimiento por sus composiciones que se hicieron famosas gracias a la interpretación de varios artistas. Además, logró enamorar al público con su voz, convirtiéndose en uno de los jóvenes exponentes de la música vallenata.*

Ha pasado el tiempo y se recuerdan las palabras del cantante Silvestre Dangond. *“Con Kaleth compartimos muchas cosas y hasta grabamos un tema a dúo ‘Se vá a formar’. En verdad fue un compadre ejemplar y el más grande Silvestrista. Él dejó una marca al hacer fusiones*

*musicales con una fuerza arrolladora”.*

*En viva voz*

En varias ocasiones Kaleth Morales, tuvo a bien entregar sus conceptos sobre su carrera musical que arrancó a toda velocidad y se detuvo inesperadamente. Todo era alegría, cantos y proyectos que marcaba desde su memoria para estar en los primeros lugares. Era un dechado de virtudes encontrando el camino ideal para llegar lejos.

*“No me considero revolucionario, ni rey porque solamente presenté mis canciones y estas han calado en todos los gustos. Tampoco es una propuesta musical, son canciones que hice a mi manera, a mi estilo y he tenido la fortuna que se han pegado por sí solas”.*

*“Siempre me he preguntado que tiene ‘Vivo en el limbo’ que se impuso, pero creo que por su ritmo pegajoso y letra sencilla. Esa canción me abrió las puertas, y es más, he dejado por un rato mi profesión de médico para apostarle a la música, una pasión que encontré en el mundo vallenato, un mundo que conozco”.*

**“Espero sostenerme, pero no es fácil. A mi lado tengo a grandes cantantes que admiro y merecen todo mi respeto. Lo cierto es que la música es para alegrar el corazón, el alma y se receta cantando”.**

Kaleth Morales desde niño era inquieto porque donde vivían sus padres, primero en el barrio Los Fundadores y después en el Primero de Mayo de Valledupar, era frecuentado por músicos día y noche. Él solamente escuchaba y grababa ese entorno, sin saber que los años siguientes sería protagonista al seguirle los pasos a su padre Miguel Morales. Además, añadirle ser compositor. Ese que traspasaba las fronteras del corazón donde se miraba con los ojos del alma.

### **La anécdota**

Su inesperada y trágica muerte fracturó todo el entorno de la música porque sus canciones tenían la esencia del imaginario vallenato. En ese sentido sus canciones eran pegajosas. Es así como en cierta ocasión el maestro Enrique Díaz, estaba haciendo una presentación en tarima y una joven comenzó a jalarle la bota del panta-

lón solicitándole a gritos una canción de Kaleth Morales. **“Maestro, maestro, por favor ‘Vivo en el limbo’. Esa canción es muy bonita”.** Ante ese clamor el acordeonero Enrique Díaz, paró el conjunto y le dijo. **“Vea, muchachita, si tú vives en el limbo, yo vivo en Planeta Rica”.**

La historia de Kaleth Morales sigue en línea recta y cada aniversario de su despedida de la vida, es motivo para añadirle una nueva añoranza, visitar su tumba y su padre interpretar varias de sus canciones, teniendo motivos para llorar. **De igual manera, darle gracias al ‘Kaletismo’, ese sentimiento que se renueva cada vez que se escuchan sus cantos.**

Definitivamente, cuando un hijo se muere, se desprende un pedazo del alma, pero su memoria se fortalece apareciendo los versos que pintan el recuerdo en toda su dimensión. **Entonces, desfila ‘Siete palabras’, aquella canción de Kaleth Morales, donde una de ellas es “Sueños”, cayendo el tiempo con calma al escucharse una melodía triste, acompañada de los latidos quebrados del corazón donde la noche en un cerrar y abrir de ojos se hace día.**



**JUAN  
RINCÓN**

  **juanrinconv**



FOTO: Pexels

# EL PODER DE LA ORACIÓN GUIADA POR EL ESPÍRITU

***“Ya se acerca el fin de todas las cosas. Así que, para orar bien, manténganse sobrios y con la mente despejada.”*** 1 Pedro 4:7 NVI

Vivimos tiempos difíciles, donde la maldad aumenta cada vez más y el amor de muchos se ha enfriado. Donde existe una batalla espiritual permanente entre el bien y el mal. Y el apóstol Pedro lo menciona: ***“se acerca el fin de todas las cosas”***.

Me llama la atención que, esta traducción de la biblia, usa la expresión ***“Orar bien”***. Quiere decir que no toda oración es efectiva y que también es posible orar mal, y esta idea tiene respaldo en Santiago 4:3 que dice: ***“Y cuando le piden a Dios no reciben nada porque la razón por la que piden es mala”***

Una vez más, el apóstol Pedro nos instruye con sus consejos, esta vez uno muy sabio e impor-

tante. Orar. La oración es un regalo, es la forma más efectiva que tenemos para comunicarnos con Dios, pero también es un arma poderosa que podemos usar en todo momento. A través de ella somos fortalecidos, nos conectamos con la fuente de nuestra vida, aprendemos a descansar en Dios y a tener paz; no por nada Jesús cada vez que podía se apartaba para estar a solas con el padre y nos dejó una gran promesa en Mateo 21:22 ***“todo lo que pidan en oración creyendo, lo recibirán”***

Sin embargo, volviendo al versículo inicial, a veces no oramos bien porque estamos distraídos. Y estas distracciones hacen que no tengamos el discernimiento necesario para orar como conviene. Incluso, es posible que hayamos hecho de la oración un protocolo religioso, algo tan mecánico y repetitivo que, nos hace perder el enfoque real de por qué oramos: para conectarnos con Dios.



FOTO: Pexels

**En este sentido, este el apóstol Pedro nos enseña que, para ser efectivos en la oración, debemos ser sobrios y tener la mente despejada.**

La sobriedad es una virtud que nos permite dar a las cosas el valor que tienen, gestionar adecuadamente nuestros deseos y establecer límites entre la sensatez y el exceso. **El término “sobrio” significa literalmente “libre de influencias intoxicantes” como el miedo, la ansiedad, el pecado o deseos egoístas.** Es no dejarse cautivar por ningún tipo de influencia que nos aleje del buen juicio.

Por otra parte, tener la mente despejada al orar, implica enfocarnos completamente en la presencia de Dios, sin distracciones. Para poder entender su voluntad y estar atentos a lo que Él quiere hacer.

Cuando mantenemos la mente despejada al orar, realmente podemos conectarnos con Dios, desarrollar una relación más profunda con Él, escucharlo hablar, comprender su voluntad, confiar en sus promesas y por medio de esto, nuestra oración puede ser realmente efectiva.

Es cierto que, para comunicarnos con Dios no se requiere de tanto protocolo, y esto es posible gracias al sacrificio de Jesús en la Cruz, tenemos acceso directo a Dios, lo que nos permite acercarnos confiadamente y conversar con Él. Mateo

**27: 51 Y he aquí, el velo del templo se rasgó en dos, de arriba abajo; y la tierra tembló, y las rocas se partieron.**

Pero, aunque no necesitemos protocolo, debemos recordarnos delante de quien estamos. **El poderoso, El invencible, El Rey de Reyes, Señor de Señores, El soberano, El omnipotente, El único capaz de lo imposible.** Por ello, al acercarnos a El debemos enfocarnos en lo que estamos haciendo y reflexionar acerca de lo que estamos hablando con Dios. Apartar las distracciones que no nos permiten escuchar o entender lo que EL quiere decirnos.

Este versículo inicia diciendo **“Ya se acerca el fin de todas las cosas”**, la batalla contra la oscuridad arrecia cada vez más, por eso debemos usar las armas que Dios nos dio y una de ellas es la oración. Por eso Jesús les dijo a los apóstoles: **«Mi alma está destrozada de tanta tristeza, hasta el punto de la muerte. Quédense aquí y velen conmigo».** **Él se adelantó un poco más y se inclinó rostro en tierra mientras oraba: «¡Padre mío! Si es posible, que pase de mí esta copa de sufrimiento. Sin embargo, quiero que se haga tu voluntad, no la mía».** Luego volvió a los discípulos y los encontró dormidos. **Le dijo a Pedro: «¿No pudieron velar conmigo ni siquiera una hora? velen y oren para que no cedan ante la tentación, porque el espíritu está dispuesto, pero el cuerpo es débil».** Mateo 26:38-41

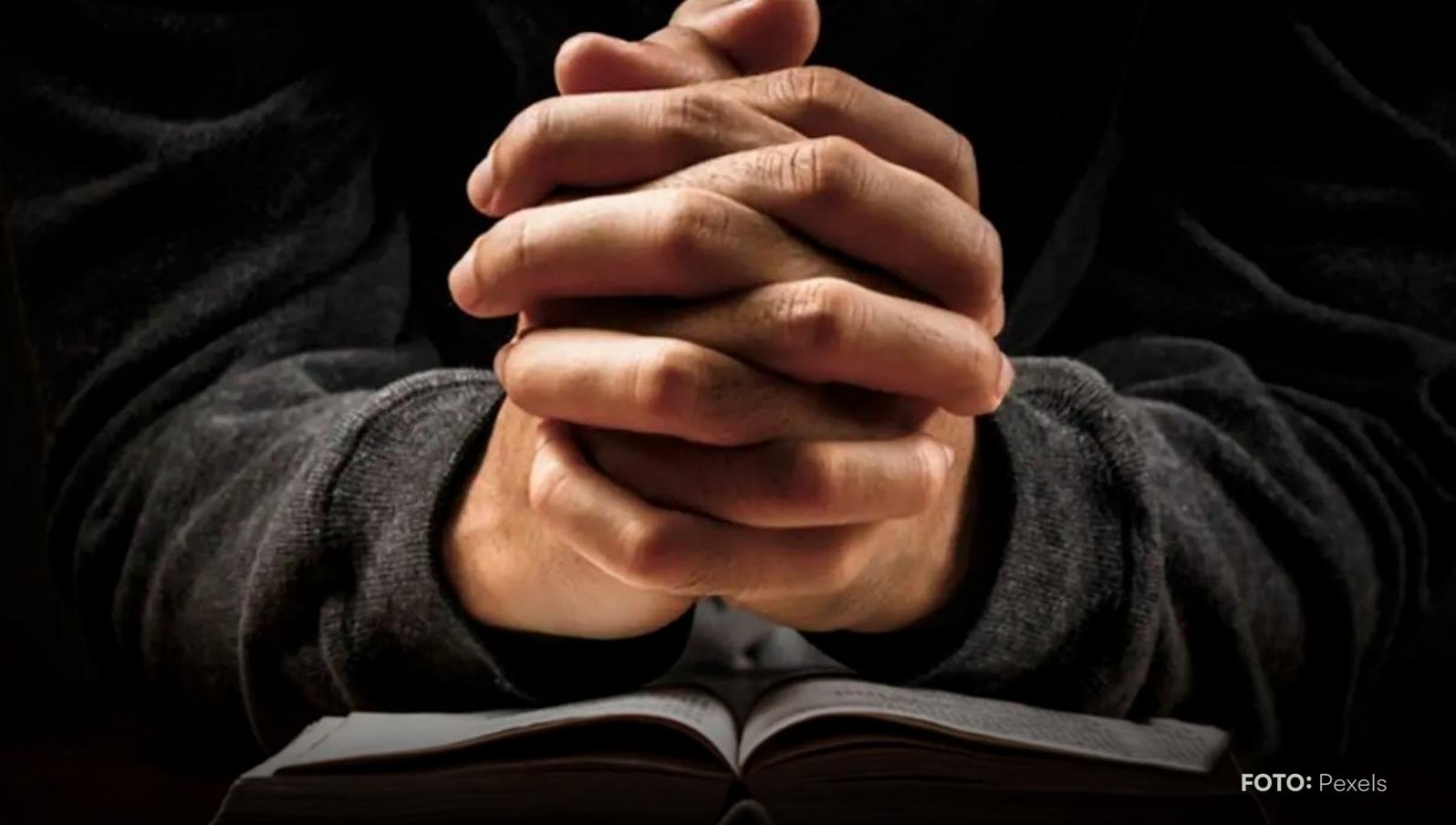


FOTO: Pexels

Ciertamente debemos estar apercebidos, porque hay cosas que suceden en nuestra vida que no son normales ni naturales, son ataques directos del enemigo, que usa personas para dañarnos. **Y es en oración que recibimos la revelación, pero Jesús dijo algo muy importante, el espíritu está dispuesto pero la carne es débil. Es decir, Dios está dispuesto, pero a nosotros nos da flojera adentrarnos en la profundidad de su espíritu.** Y vivimos absortos en lo que nuestros ojos nos muestran, ignorando que la gesta se da en lo espiritual y es así como perdemos las batallas.

Al respecto la biblia enseña en, Efesios 6:18 **Oren en el Espíritu en todo momento y en toda ocasión. Manténganse alerta y sean persistentes en sus oraciones por todos los creyentes en todas partes.**

Esto quiere decir, que debemos hacer de la oración nuestra primera respuesta, no nuestro último recurso.

Respecto a esto, este verso en Efesios nos enseña cuatro claves de una oración poderosa:

**1. Orar en el espíritu**, esto quiere decir que el Espíritu Santo debe guiar nuestros pensamientos y gobernar nuestro corazón, actitudes y palabras en oración. No se trata de repetir palabras, se trata de ser sinceros delante de Dios.

Es el espíritu santo el único que nos puede ayudar a ser efectivos en oración, por ello dice la palabra de Dios en Romanos 8:26-27 **A demás, el Espíritu Santo nos ayuda en nuestra debilidad. Por ejemplo, nosotros no sabemos qué quiere Dios que le pidamos en oración, pero el Espíritu Santo ora por nosotros con gemidos que no pueden expresarse con palabras. Y el Padre, quien conoce cada corazón, sabe lo que el Espíritu dice, porque el Espíritu intercede por nosotros, los creyentes, en armonía con la voluntad de Dios.**

**2. Orar en todo momento**, nos permite estar preparados cuando surjan las situaciones adversas, estar listos ante cualquier ataque del enemigo. Como dice el refrán **“solado avisado no muere en guerra”**.

Ejemplo de esto es Daniel, cuyos enemigos hicieron de todo para destruirlo, pero este pudo mantenerse en pie en medio de la crisis porque él ya oraba antes de que ocurriera. Daniel 6:10 dice: **«Cuando Daniel supo que el documento había sido firmado, entró en su casa, donde tenía abiertas las ventanas de su aposento alto que daban hacia Jerusalén. Se arrodillaba tres veces al día y oraba y daba gracias delante de su Dios, como lo solía hacer antes».**

### 3. **Mantenernos alertas y ser persistentes.**

Volviéndonos al pasaje del Libro de 1 de Pedro, mantenernos sobrios y con la mente enfocada. Para lograrlo necesitamos ser constantes en la oración. No dejar de hacerlo, persistir en la oración hasta que algo suceda.

Colosenses 4:2 dice: **«Perseveren en la ora-**

**ción, velando en ella con acción de gracias».** 1 Tesalonicenses 5:17 dice: **«Oren sin cesar».**

4. Orar por otros. El versículo 18 de Efesios 6 termina diciendo que debemos **“rogar por todos los santos”**, es decir, no solo debemos orar por nosotros sino también interceder por otros. Fortalecernos los unos a los otros a través de la oración.

Por último, aunque al orar siempre lo hacemos con expectativa y seguridad de recibir respuesta. **Debemos comprender que más allá de la respuesta, lo más valioso de orar es poder comunicarnos y conectarnos con Dios. Esto al final es lo que hace que descansemos en él, dejemos a él nuestras cargas y disfrutemos de las delicias que hay en su presencia.**



**VICKY**  
**PINEDO**

 [princesadedios\\_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN  
**SOCIAL**

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)